

# Libertad

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO POR  
ONESIMO REDONDO

VALLADOLID, VIERNES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1977 — 24 páginas — Precio: QUINCE pesetas  
Director: JUAN JESUS RODERO

De interes

**PARA LA PROVINCIA**

MUEBLES DE CALIDAD  
AHORRANDO HASTA UN 40%

(Mantenemos las mismas condiciones que en la capital.)

MUEBLES

**ALMAR**

MARCELO GONZALEZ, 19 (DETRAS SANATORIO QUEMADA)

## UN ACTO HISTO- RICO

Este es el histórico momento en que el Ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, entrega el documento de adhesión de España al Consejo de Europa al secretario general de dicha Organización. Nuestro país es ya miembro del Consejo. Y la bandera española ondea ya en Estrasburgo.



**NO  
HA  
HABIDO  
HUELGA  
DE  
AERO-  
PUERTOS**

(PAGINA 16)

### VALLADOLID HOY



**Cordialidad y buenas impresiones en la reunión, esta mañana, del Alcalde con los partidos parlamentarios**

— 0 —

La Coordinadora Interbarrios fija las funciones de la Comisión Mixta con el Ayuntamiento

FASA convoca a la comisión negociadora, para preparar el Convenio

— 0 —

**RELACION DE ADJUDICATARIOS DE 43 VIVIENDAS MUNICIPALES**

## EL PRESIDENTE SUAREZ, EN LA BASE DE TORREJON



El Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, ha visitado, acompañado del teniente general Gutiérrez Mellado, la Base de Torrejón de Ardoz, donde fue recibido por el Jefe del Estado Mayor del Aire, teniente general Alfaro, visitando posteriormente las instalaciones y dependencias de la Base.

**FRANCIA: 34 muertos al estrellarse un avión militar** (Página 16)

# VALLADOLID

## BUENAS TARDES

### Jubilados y pensionistas

Esta tarde, cuando nuestro periódico va estará en sus menos, se van a manifestar los jubilados y pensionistas de la ciudad. Al menos, eso era lo previsto. La manifestación tiene su correspondiente permiso gubernativo y a una hora insólita para esta clase de actos, pero lógica por tratarse de quien se trata, se pondrá en marcha esta concentración de ancianos. Hablábamos no hace muchos días de ellos con motivo de la Semana de Homenaje a Nuestros Mayores y no nos queda ahora sino recordar lo que decíamos entonces: que el mejor homenaje que se les podía hacer era el de la justicia, liberándoles de una situación muchas veces angustiosa, tanto desde el punto de vista económico—asistidos por pensiones escasas la mayoría, y eso quienes las tienen, que no son todos—, como desde el punto de vista humano, ya que la soledad y el abandono son, por desgracia, más frecuentes de lo que pueda parecer. La necesidad de unas pensiones económicas suficientes y de unos lugares dignos donde vivir, suponemos que van a ser las peticiones, esta tarde, de los concentrados de la tercera edad, que formerán una manifestación que, sin duda, tendrá mucho de dramática, pese a que tanto nos guste ahora eso de desdramatizar.

Para después de la manifestación, que nos imaginamos terminará pronto, pues el frío hoy es también acusadísimo, hay anunciado un acto que llevará mucho público, seguramente, a los Agustinos, en cuya Aula Magna va a pronunciar una conferencia el ex ministro don Antonio Garrigues. Tanto el tema de su disertación, como la personalidad del conferenciante, harán que el salón se llene. Y los maestros industriales, que siguen celebrando su semana, contarán por su parte con la presencia de Santiago López González, hombre que siempre tiene muchas e interesantes cosas que decir.

Con todo ello, habremos acabado el viernes y estaremos listos para comenzar el último fin de semana del mes, un mes que se inició con el otoño y que está terminando con el más crudo invierno, con constantes temperaturas bajo cero y oleadas de gripes, catarros, anginas, resfriados, etc. Fruto del tiempo, claro.—D.

## el tiempo

### SIGUE EL FRIO

Durante las últimas 24 horas las temperaturas han continuado siendo bajas y han registrado mínimas por debajo de cero grados numerosas capitales peninsulares. La más baja de todas las temperaturas mínimas la registraron Albacete y Cuenca, con cinco grados bajo cero. La más alta de las máximas se dio en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, que alcanzaron los 20 grados. Ha llovido débilmente en comarcas del Cantábrico y Galicia.

**PRONOSTICO.**—Se va de esperar cielos muy nubosos en el Cantábrico y norte de Galicia, con chubascos dispersos. Nubosidad variable con riesgo de alguna precipitación débil en las cabeceras del Duero y del Ebro y parcialmente cubierto en el resto de la mitad norte peninsular. En las demás regiones abundarán los cielos poco nubosos. Las temperaturas permanecerán bajas.

**DATOS METEOROLOGICOS REGISTRADOS A LAS OCHO HORAS DE HOY.**—Presión a 9' en mm.: 707,0; temperatura: -4,6; dirección del viento: calma; velocidad del viento: 0,0; estado del cielo: cubierto por niebla; temperatura máxima ayer: 7,1; temperatura mínima hoy: -4,6; lluvia: 0,0.

# Libertad

## DIARIO DE LA TARDE

Editado por M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres: Santiago, 19. Valladolid.

TELEFONOS: (Administración: 22 23 73.

(Dirección: 22 66 23. Redacción: 22 25 84.

Epoca IV - Año XLV - Número 10.185 - Dep. legal: VA-3-1958

## AGENDA

### dietario

Hoy, viernes, día 25 de noviembre de 1977 Santa Catalina. El Sol ha salido a las 8 horas, 12 minutos, y se pondrá a las 17 horas, 52 minutos. La Luna, que es creciente en Acuario, saldrá a las 18 horas, 4 minutos, y se pondrá a las 7 horas, 41 minutos.

### urgencias

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA .....	22 18 01
COMISARIA DE POLICIA (PASEO DE ZORRILLA) .....	23 15 18
POLICIA MUNICIPAL .....	22 10 50
CASA DE SOCORRO .....	22 23 00
BOMBEROS .....	27 30 80
RESIDENCIA «ONESIMO REDONDO» .....	25 08 00
GUARDIA CIVIL .....	25 02 04
AMBULANCIA MUNICIPAL .....	25 25 24
TELEGRAMAS POR TELEFONO .....	22 20 00

### taxis

PLAZA CIRCULAR .....	29 07 03	AMOR DE DIOS .....	25 10 90
CLAUDIO MOYANO .....	22 82 82	PLAZA DE ESPAÑA .....	22 82 22
PLAZA DE LA CRUZ VERDE .....	29 05 76	EMBAJADORES .....	23 50 19
FERRARI .....	22 82 00	ESTACION .....	22 90 13
PLAZA MAYOR .....	22 82 80	SANTA LUCIA .....	29 02 26
PUENTE COLGANTE .....	23 20 64	CALDERON .....	22 82 05
PLAZA DE SAN BARTOLOME .....	23 51 15	CUATRO DE MARZO .....	23 21 83
PLAZA DE SANTA CRUZ .....	22 82 74	CALVO SOTELO .....	22 82 12
PASEO DE ZORRILLA .....	23 20 72	CARDENAL TORQUEMADA .....	25 10 30
		PLAZA DE SAN MIGUEL .....	22 83 62

### farmacias

**HASTA LAS 10,30 DE LA NOCHE.**—Regalado, 3. Paseo de Zorrilla, 14 bis. Plaza de la Cruz Verde, 3. Padre Manjón, 52 (Delicias). Esperanza, 89 (La Farola). Portillo de Balboa, 5. Salud, 12-A (Pajarillos). Júpiter, esquina a Avenida de Gijón.

**CONTINUAN EN SERVICIO.**—Paseo de Zorrilla, 14 bis. Padre Manjón, 52 (Delicias). Portillo de Balboa, 5. Júpiter, esquina a Avenida de Gijón.

#### PARA MANANA

**HASTA LAS 10,30 DE LA NOCHE.**—Gamazo, 3. Queipo de Llano, 6. Avenida de Santa Teresa, 24. Plaza Circular, 2. Plaza de las Batallas, 1. Paseo de Zorrilla, 53. Trabajo, 3 (Delicias). Tórtola, 15 (Pajarillos).

**CONTINUAN EN SERVICIO.**—Queipo de Llano, 6. Plaza Circular, 2. Tórtola, 15 (Pajarillos). Paseo de Zorrilla, 53.

### cultos

**PARROQUIA DE SAN ISIDRO LABRADOR.**—El nuevo horario de misas en esta parroquia es el siguiente: Diario: 9 de la mañana y 8 de la tarde. Víspera de fiesta: 8 de la tarde. Festivos: 9, 11,30 y 12,30 de la mañana y 5,30 de la tarde.

**PARROQUIA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.**—Horario de misas: Días laborables, por la tarde, a las 7. En vísperas de domingo o festivo, también a las 7 de la tarde.

**PARROQUIA DE NUESTRA SENORA DEL ROSARIO (La Rubia).**—Horario de misas. Sábados y vísperas de fiestas, a las 7 de la tarde. Domingos y festivos, a las 9, 10, 12 y 1 de la mañana.

**PENITENCIAL DE LAS ANGUSTIAS.**—Todos los días, misas de 9 y 10 de la mañana y de la tarde.

**PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO.**—Misas de domingo: Mañana, a las diez, once y media y una. Tarde, a las ocho. Vísperas de domingo, a las ocho de la tarde.

**PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA (Pinar de Antequera).**—Horario de misas: Sábados y vísperas de fiesta, 8 de la tarde. Domingos y festivos, 9 y 12 de la mañana y 6 y 8 de la tarde.

**IGLESIA DE PP. JESUITAS.**—Del 30 del presente al 8 de diciembre, a las 8,15 de la noche, novena a María Inmaculada. El día 8, festividad de María Inmaculada, besamanos a María durante todo el día.

### cupón

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 2.500 pesetas el número **892** y con 250 pesetas todos los números terminados en 92.

## GRUPOS POLITICOS

ESTA MAÑANA

### Cordial y positiva entrevista del Alcalde con representantes de los partidos parlamentarios

#### Los partidos elaborarán un borrador de reglamento y funcionamiento de la Comisión para supervisar la gestión municipal

Como estaba previsto, esta mañana, a las ocho y media, el Alcalde accidental, Manuel Jiménez Espuelas, recibió a los representantes de distintos partidos políticos. Acompañaban al señor Jiménez Espuelas los concejales Santiago Marín Naldas, Bernardino Vergara Gil, Miguel Martín Luquero, Vicente Garrido Capa y Manuel Vidal García. En la representación de los partidos parlamentarios, Juan Antonio Fernández, por Alianza Popular; José María del Río, por Unión de Centro Democrático; Miguel Ángel Montoya, por el Partido Socialista Obrero Español; César de Prada Moraga, por el Partido Comunista de España; Ramón Senovilla, por Izquierda Democrática, y Félix Fernández Calleja, por el Partido Socialista Popular.

Poco más de una hora ha durado la reunión, que tanto el Alcalde accidental como portavoces de los grupos representados no han dudado en calificar de «positiva».

El señor Jiménez Espuelas, poco después de la reunión, nos ha manifestado: "Yo no puedo pronunciarme más que personalmente. Será el Ayuntamiento pleno quien haya de dar la respuesta, no el Alcalde, y menos en situación accidental. Hemos quedado en que los partidos políticos elaboren un borrador de reglamento y de funcionamiento de esa comisión para estudiarlo posteriormente nosotros y conjuntamente, y cuando el texto sea más definitivo, someterlo al Pleno para que éste lo apruebe". Nos añadió además: "Parece que la idea de esta comisión es la de controlar, vigilar y supervisar la gestión municipal; no se trata, pues, de ninguna comisión ejecutiva."

Por su parte, alguno de los portavoces preguntado por nosotros se ha pronunciado en idéntico sentido: "La impresión que hemos obtenido ha sido excelente. El señor Jiménez Espuelas nos ha dicho que por su parte no habría problema. El clima de la reunión ha sido el de avanzar en las negociaciones, con la presentación de ese borrador de reglamento para posteriormente someterlo a estudio. Son cuestiones de trámite, que no habrá dificultad en salvar."

Al parecer, en la reunión del próximo día 30, en que por el procedimiento de "autoconvocatoria" asistirán mayoritariamente los partidos políticos se piensa redactar ese borrador solicitado. En él se recogerá el reglamento y funcionamiento de la Comisión mixta.

#### RUEDA DE PRENSA DE LA COMISIÓN DE ENLACE

Para esta tarde, a las siete, en la sede del Instituto Regional

petición de que se cree un organismo en el que participen las fuerzas firmantes, para la aplicación del Pacto con mayor fluidez y eficacia.

En otro, el PCE hace referencia a la polémica surgida en torno al Hospital de Medina del Campo y las reuniones de Madrid con el Ministro de Sanidad para manifestar a través de la Agrupación de Medina: "Desde el principio, el PCE se propuso apoyar a la Comisión gestora. Que los partidos que fueron a Madrid no llevaban el apoyo moral ni material del PCE, por entender que dicha entrevista, sin la participación de la Comisión gestora, confunde lo que es una manifestación popular con unos intereses de ciertos partidos". Reitera, finalmente, que seguirá ayudando a la Comisión gestora.

#### DEL PARTIDO DEL TRABAJO

El PTE hace público en un comunicado que "es un fraude y un error que puede acarrear consecuencias de inestabilidad en el futuro", haciendo referencia a que no se ha consultado mediante refrendo popular para algunos aspectos vitales de la Constitución.

En otro hace referencia a las elecciones municipales, para manifestarse en contra de la Ley de proporcionalidad D'Hont. Propone un método proporcional puro, y manifiesta su parecer sobre la posible arbitrariedad de la elección de concejales por el número de residentes.

#### JUNTA DIRECTIVA DE A. P.

Ayer se reunió por segunda vez la Junta Directiva de Alianza Popular, para emprender, tal como se decidió en la reunión, contactos directos con los militantes para informarles de aspectos de la política nacional y de partido.

Otro de los asuntos tratados fue la designación de representantes para las distintas comisiones y reuniones que "nos tienen agobiados", como nos diría Alonso Zancada hace unos días.

## LA C. O. N.-S. CAMBIA DE NOMBRE

- En adelante se llamará Confederación de Trabajadores Sindicalistas
- "Pretendemos una nueva sociedad en la que el factor trabajo sea la clave"

La Central Obrera Nacional-Sindicalista (C.O.N.-S.) cambia de nombre. En breve se convocará una reunión informativa para dar a conocer oficialmente esta decisión del Sindicato, que se inspira en los principios revolucionarios de la Falange Auténtica. Mientras, hablamos con varios de sus afiliados:

— Aunque en esa rueda de Prensa lo explicaremos con más detalle, digamos que las razones del cambio de nombre son que ya se había registrado otra C.O.N.-S. de tipo reaccionario, con la que no nos interesaba ser confundidos. Por otra parte, tampoco parecía procedente recurrir a la aclaración de C.O.N.-S. Auténtica.

— ¿Cómo se llamará ahora? — Bueno, de hecho ya se llama Confederación de Trabajadores Sindicalistas (C.T.S.) y hemos elegido esta denominación porque Confederación es un nombre sonoro en el mundo laboral, porque somos trabajadores y también porque somos netamente sindicalistas.

— ¿Cambiará algo más que el nombre en la antigua C.O.N.-S.? — Estamos esperando que lleguen los nuevos estatutos, que variarán algo la forma, pero no modificarán en absoluto el fondo; es decir, el contenido, la ideología.

— ¿Quiénes sois en el ámbito laboral vallisoletano? — Nuestra mayor incidencia la tenemos en el sector de la Metalurgia y más concretamente en Fasa-Renault, que es donde traslucen las grandes acciones sindicales; también nos movemos en Artes Gráficas, Sanidad y Construcción y en general hemos colaborado en toda acción reivindicativa que se haya planteado en el mundo del trabajo. Igualmente es importante la labor de nuestro sindicato de estudiantes (FSU) en la Universidad, Formación Profesional y Enseñanza Media.

— ¿Cuántos afiliados tenéis? — Algo más de cien. — Pocos, ¿no? — Sí, somos pocos por una serie de circunstancias: luchamos por aclarar una identidad y nos movemos sin los medios de otras centrales subvencionadas. En general todas las centrales tienen pocos afiliados, porque entre los trabajadores hay una cierta decepción, una inercia de una larga etapa de despolitización y también porque no se está haciendo un sindicalismo puro. Ahí está, como muestra, el espectáculo deprimente que en la Televisión nos brindaron los señores Camacho y Redondo.

— ¿Qué es lo que falla? — Tanto en el aspecto sindical como en el político falla la falta de preparación, de identidad con la situación del trabajador y la falta de comprensión del sindicalismo revolucionario. El actual es un sindicalismo de reivindicaciones inmediatas, como puede ser la conquista de unas pesetas.

— ¿A la C.F.S. no le interesan esas conquistas? — Desde luego que sí; nosotros no olvidamos el plano reivindicativo, pero no es nuestra meta principal. Lo que pretendemos es hacer volver al idea sindicalista y nacional; es decir, la de una nueva sociedad en la que el factor trabajo sea la clave.

— ¿No suena a utopía en estos momentos? — Entendemos que hay dos ti-

pos de utopía: la que nace de la creación fantástica y la que aun siendo realizable, encuentra enormes dificultades; nuestra idea pertenece a este segundo tipo de utopía que sí creemos realizable, porque la actual estructura falla y se demanda un nuevo sistema político, económico y social.

— ¿Os sentís pesimistas ante el sindicalismo actual? — Tal como está planteado el sindicalismo, somos pesimistas; seremos optimistas en cuanto los trabajadores se den cuenta de que son la base de una sociedad que debe tener como protagonista al trabajo. Nosotros aspiramos a una sociedad de trabajadores en la que cada hombre ocupe el lugar que le corresponda por sus méritos; es decir, que se base en una auténtica igualdad de oportunidades. Lo que no queremos es una dictadura del proletariado ni una dictadura de la burguesía.

— ¿Qué opináis del Pacto de La Moncloa? — Por supuesto que estamos abiertamente en contra; creemos que va a ser el tema de discordia que defina al sindicalismo impuro del puro.

Los militantes de la Confederación de Trabajadores Sindicalistas — antigua C.O.N.-S. — que han protagonizado la conversación, tienen una acusada tendencia a la defensa de la pureza de sus ideas sindicalistas revolucionarias. Y eso les hace polémicos y discutidos, como cualquier romántico...

ORTEGA

#### Esta tarde, en los Agustinos

#### CONFERENCIA DE ANTONIO GARRIGUES

Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Villanueva, Patrono de los estudios de la orden de San Agustín, el Estudio Teológico Agustiniense de nuestra ciudad ha organizado una sesión académica, en la que el ex ministro de Justicia y embajador de España, don Antonio Garrigues, pronunciará una conferencia sobre el tema "La política y el político desde una perspectiva cristiana".

El acto tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en el aula magna del Estudio Teológico Agustiniense (Paseo de Filipinos, 7).

# VALLADOLID

Esta mañana, nuevos paros en algunas factorías de FASA

## LA EMPRESA CONVOCA A LA COMISION NEGOCIADORA EL LUNES A UNA REUNION PREPARATORIA DEL CONVENIO

Esta tarde, manifestación de jubilados y pensionistas

### LABORAL

En varias oportunidades nos hemos preguntado por qué no comenzaban las conversaciones para negociar el convenio colectivo de Fasa-Renault que reemplaza al laudo actualmente en vigor. Empresa y trabajadores habían acordado antes de las vacaciones iniciar los contactos en el mes de octubre, y sin embargo, el tiempo se dejaba pasar sorprendentemente sin que el tema del convenio fuera prioritario en las habituales asambleas de factoría.

La aparente atonía, sin embargo, se rompió ayer al término de la jornada del turno de mañana —cuando ya habíamos cerrado nuestra edición— y a la hora del bocadillo del turno de tarde, observando los trabajadores paros de un cuarto de hora de duración (con excepción de Motores-1 en el turno de tarde) como medida de presión para forzar a la empresa a negociar inmediatamente el convenio.

Es evidente que las medidas adoptadas en el pacto de La Moncloa en materia salarial y la retroactividad acordada en el último Consejo de Ministros han precipitado los acontecimientos y han sembrado una cierta inquietud entre los trabajadores.

Según un comunicado de la comisión negociadora —"órgano permanente de los Consejos obreros"—, el pasado día 10 le fue entregada a la dirección de la empresa la plataforma reivindicativa que había sido decidida en asambleas de trabajadores, así como el deseo de que a lo largo de las conversaciones se irían incorporando otras reivindicaciones que aún deberían ser discutidas por las asambleas. Ante el silencio de la empresa, el día 22 planteó nuevamente la comisión negociadora la necesidad de entrevistarse con la dirección, pero un portavoz de la misma dijo que no podía dar contestación por estar estudiando la modificación del artículo del convenio y por estar pendientes de las resoluciones del Consejo de Ministros del día 23.

El día 23, y creyendo los trabajadores que la empresa estaba utilizando tácticas dilatorias, volvió la comisión negociadora a expresar su deseo de entrevistarse con la dirección para iniciar las conversaciones, pero la respuesta fue ambigua, especialmente porque la empresa no tenía claro el significado real de "masa salarial" y la aplicación correcta del 22 por 100 previsto en el pacto de La Moncloa; por otra parte, se estaba pendiente de la reunión que en Madrid

tendrá el lunes próximo el Consejo Rector de la empresa.

En resumen, que la respuesta no convenció a la comisión negociadora, que convocó para ayer a la una de la tarde una asamblea en todas las factorías reafirmando el apoyo a la negociación del convenio, a la comisión negociadora y a forzar a la empresa a no dilatar por más tiempo el inicio de las conversaciones. Para ello se adoptaron las fórmulas de presión mencionadas —paros simbólicos de quince minutos— a pesar de que antes de que éstos se produjeran la empresa había comunicado que para el jueves, 1 de diciembre, quedaba convocada la comisión negociadora y que en esa reunión la representación empresarial daría una respuesta a la tabla reivindicativa presentada.

Esta mañana, en la mayoría de las asambleas celebradas a la hora del bocadillo, se ha aceptado esa fecha del 1 de diciembre como comienzo formal de las negociaciones, pero a pesar de ello en algunas factorías y secciones se han producido paros, o, por decirlo más exactamente, se ha prolongado el tiempo del bocadillo. En Carrocerías, diez minutos; en Motores-2, quince minutos; en Montaje-2, cinco minutos, y en Estudios, quince minutos.

Con posterioridad a estas acciones, la empresa ha colocado en los tablones de anuncios un comunicado en el que se da cuenta de que la comisión negociadora ha sido convocada para el lunes, día 28, a las once de la mañana, en los locales de la calle de la Pasión para tratar cuestiones previas al comienzo de las negociaciones —cuya convocatoria se sigue manteniendo para el día 1 de diciembre. En el orden del día de esta reunión preparatoria del lunes figuran estos puntos: Nominación del presidente y secretario de las deliberaciones; Calendario y horario de las negociaciones y otras cuestiones precisas.

También es posible que la empresa redacte un escrito de réplica al comunicado hecho ayer público por la comisión negociadora de los trabajadores.

#### ESTA TARDE, MANIFESTACION DE JUBILADOS

Para las cinco de la tarde, siguiendo el itinerario habitual del de el Campo Grande a la Plaza de Madrid, hoy se celebrará la manifestación de ju-

bilados y pensionistas que ha sido convocada por CC. OO. en petición de soluciones para la problemática de este sector.

#### CORREOS Y TELEGRAFOS: SE PIDE UNA «EXTRA» ADICIONAL

En el curso de una asamblea convocada por la CSUT, los trabajadores de Correos y Telégrafos de Valladolid acordaron solicitar una cantidad de 15.000 pesetas en concepto de paga adicional a la «extra» de Navidad, que se considera insuficiente. Según información de los propios trabajadores, las cantidades líquidas que perciben en concepto de extraordinaria oscilan entre 6.500 pesetas para los subalternos y 8.500 pesetas los auxiliares.

Estas 15.000 pesetas adicionales que se solicitan serían para todas las categorías y al margen de lo que se perciba en concepto de las horas extras que en las fechas navideñas se realizan para dar salida al enorme volumen postal acumulado.

La petición se hará a través de la Secretaría Estatal de la CSUT.

#### ARTES GRAFICAS: PRIMEROS CONTACTOS

Representantes de USO, CC.OO. y UGT se entrevistaron ayer con empresarios del sector de Artes Gráficas y Manipulados del Papel. La reunión fue un primer contacto de cara a la negociación de las reivindicaciones, cuya tabla será presentada completa en fecha breve para que el comienzo de las conversaciones no se demore.

#### EL S.U., CONTRA LA RETROACTIVIDAD

La retroactividad de las medidas sobre política salarial aprobada en el reciente Consejo de Ministros, viene siendo objeto de la protesta de diversos sectores sindicales. El Sindicato Unitario de Valladolid se manifiesta también en contra de esta decisión y denuncia presuntas maniobras del Gobierno que perjudican a la clase trabajadora.

#### INTERNACIONAL SOCIALISTA DE CONSTRUCCION

El presidente y el secretario general de la Internacional Socialista de la Construcción —John Lofgnad (sueco) y Abraham Duys (holandés)— estarán esta tarde en nuestra ciudad para tomar parte en un acto convocado por la Federación de Industrias de la Construcción de la UGT, que se celebrará en «Bus Stop», a las ocho de la tarde. También intervendrán Manuel Garnacho, Manuel Burgos, Jesús Mancho, Javier de Paz y Félix Sánchez.

J. O.

# UNIVERSIDAD

## EL AGREGADO CULTURA DE LA EMBAJADA DE JORDANIA SE ENTREVISTO CON EL RECTOR

El agregado cultural de la Embajada de Jordania en Madrid se entrevistó esta mañana en el Palacio de Santa Cruz con el rector en funciones de la Universidad, don Juan Ayala Montoro. La visita había sido fijada con una antelación de una semana. No han trascendido los temas tratados a lo largo de los casi tres cuartos de hora de entrevista; no obstante, se espera que el rectorado facilite una nota oficial. De todas formas, parece que uno de los temas abordados ha sido el de los estudiantes jordanos que cursan estudios de Medicina en nuestra Universidad.

#### LA COMISION DE PRACTICAS DE MEDICINA VISITA EL I. N. P. Y LA JEFATURA DE SANIDAD

La comisión de alumnos de los cursos cuarto, quinto y sexto, elegida para negociar las prácticas con la Seguridad Social, se entrevistó esta mañana con un dirigente del I. N. P., ante la ausencia del doctor Arrarte, para proponerle la utilización de los centros del I. N. P. para las prácticas médicas de los alumnos de los citados cursos. Se les contestó que la petición tendría que ir dirigida a la sede central del I. N. P. en Madrid.

Posteriormente se trasladaron a la Jefatura Provincial de Sanidad, donde en el momento de cerrar esta edición estaban

reunidos con el doctor Useros, jefe provincial.

#### EL PROFESORADO NUMERARIO DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS CONTRA EL DECRETO DE INTEGRACION

Reunidos los representantes de Profesorado Numerario de las Escuelas Universitarias del Distrito, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid, el día 23 de los corrientes, para analizar el Proyecto de Decreto por el que se regula la integración en los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Escuelas Universitarias y en los de Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Bachillerato, se ha llegado, por unanimidad, a los siguientes acuerdos:

Expresar su total rechazo al citado proyecto por su abierta oposición a la vigente Ley General de Educación, y por lesionar gravemente los derechos de este Profesorado.

Urgir la elaboración de un nuevo Proyecto de Decreto en el que se contemple la integración en bloque del actual Profesorado Numerario en los nuevos Cuerpos previstos en la Ley General de Educación.

Lamentar la persistencia del Ministerio de Educación y Ciencia, en la línea del Proyecto que rechazamos, nos obligue a adoptar actitudes contrarias a nuestra habitual forma de conducta."

## Adjudicadas cuarenta y tres viviendas municipales en el Barrio de España

Reunida la comisión encargada de adjudicar las cuarenta y tres viviendas del Barrio de España, correspondientes a la tercera fase del plan de promoción social llevado a efecto por el Ayuntamiento de Valladolid, acordó seleccionar los adjudicatarios que a continuación se expresan.

En el análisis y selectividad de las instancias presentadas han intervenido la Comisión de Acción Social del Ayuntamiento, Cáritas Diocesanas, Patronato de San Pedro Regalado, Cáritas Párroquial y vecinos del Barrio de España.

La entrega de llaves a los nuevos propietarios se hará en el momento en que la construcción de las viviendas quede totalmente concluida.

#### RELACION DE ADJUDICATARIOS

He aquí la relación de adjudicatarios: Luis Laso Cerulo, Isaías Benito Navarro, Porfiria de Castro Pérez, Angel Jorján Martínez, Miguel Cortés Madrugal, Tomás González Carbonero, Jesús Regidor González, Fulgencio Fer-

nández Gutiérrez, Ignacio Belloso García, José Rodríguez Martínez, Marciano Coloma García, Rafael Cap de Pont, Concepción Queipo López.

Fernando Coca Cuesta, Timoteo Villanueva Sánchez, Pedro Virseda Alvarez, Miguel Miguel de Frutos, Carmelo Sanz Agudo, Domingo Rodríguez Rodríguez, Marcelino Sáez Medina, Eduardo Pastor Sánchez, Lucio Velicia Aro, Virgilio Rodríguez Merino, Fernando Maroto Luengo, Santos Melero Monzón, Quirinos Tirado Díez, Mariano Temez Camazón.

Jesús Martínez Palomino; María Victoria, Pedro, Juan Carlos y Yolanda Medina Palacios; Nicomedes Bahillo Pérez, Tomás Duque Rodríguez, Pedro Retuerto Martín, Leandra Martín López, Tomás Pinar Bravo, Prudencio J. Cartujo González, Agustín Rodríguez García, José Sánchez Olmedo, José Luis García Fernández, Angel Cardeñosa Domingo, Desiderio Alarcía Esteban, Félix Pérez Bernardino, Juan Fernández Fernández y José Luis Magaña Rodríguez.

Luis de San Juan Garzón, coleccionista

## “El mercado de monedas se ha revalorizado en un treinta por ciento”

### Hay piezas por las que se pagan hasta varios millones de pesetas

Desde hace unos días se encuentra en nuestra ciudad don Luis de San Juan Garzón, dedicado desde hace veinticinco años a la compra y venta de monedas antiguas, con el fin de tocar el mercado vallisoletano, ya que «siempre que he venido he logrado realizar buenos negocios». Don Luis de San Juan es ya suficientemente conocido por estos lares entre los aficionados y coleccionistas de antigüedades. No es la primera vez que viene y aún está en muchos el recuerdo de aquella especie de compra revolucionaria de pisapapeles de cristal que desde aquí se extendió por toda la geografía nacional.

—Señor San Juan, su presencia en Valladolid nos hace pensar que es ésta una plaza interesante y que abundan las monedas antiguas. ¿Es así?

—En efecto. Valladolid, después de Barcelona y San Sebastián, es la ciudad más importante en cuanto al mercado de moneda antigua se refiere.

—¿Qué tipo de moneda es la que busca?

—Fundamentalmente las de oro, aunque alguna de plata también me interesa. El mercado importante se realiza con oro, que es el tipo de moneda más caro, aunque a mí no me importaría pagar hasta doscientas mil pesetas por una moneda de plata de cinco pesetas acuñada por la monarquía carlista.

—No está mal la cantidad. ¿Cuál es la moneda por la que ha pagado más dinero? ¿Cuál es el baremo para valorar las monedas?

—El precio de las monedas oscila mucho. Lo fundamental de las monedas es la conservación. Según esta conservación, el precio puede oscilar, a lo mejor, entre setecientos mil y tres millones; pero no sólo es la conservación lo que se mira. Tienen también una gran importancia la fecha de emisión y el lugar de acuñación. Por lo que a monedas caras se refiere, diré que he llegado a pagar por un ducado de 1490, acuñado en Segovia, casi tres millones de pesetas, cantidad superada en la compra de una moneda de cien pesetas cantonales de la primera República y de otra también de cien pesetas de la Monarquía de Amadeo I, por las que he pagado casi cuatro millones.

—Con estas cantidades que me habla, imagino que la compra-venta de moneda constituirá un negocio boyante.

—Es un negocio como otro cualquiera. La gente cree que esto es una bicoca, pero la realidad es que nuestros márgenes andan entre el diez y el veinte por ciento, que no es mucho, sobre todo teniendo en cuenta que exponemos muchísimo dinero. En estos momentos el negocio está en baja porque hay poca circulación de dinero.

—Dado el momento económico, ¿qué tal inversión supone la compra de moneda de época?

—Es una buena inversión. Sólo hay que ver que el último año se ha producido una revalorización del treinta por ciento en estas monedas.

—¿No existe el riesgo de que se venda gato por liebre?

—Las falsificaciones son continuas, no sólo ahora, de cara a las colecciones, sino que en toda época se han hecho falsificaciones de moneda. Sé de quien hace colección precisamente de monedas falsas, que también tienen un gran valor. Hay que tener en cuenta que las falsificaciones se hacían de platino, que antes no tenía apenas valor, con un baño de oro. De todas formas es muy difícil que a un coleccionista le engañen. Pese a que hay reproducciones magníficas, al profesional no se le engaña.

—¿Son caras las falsificaciones?

—Hay quien ha llegado a pagar por monedas falsas de la época de Carlos III —que son las más difíciles de conseguir— cantidades semejantes a las que pagaría por una moneda verdadera.

—¿Se lleva a cabo hoy aquella práctica de la picaresca que consistía en frotar las monedas de oro para adquirir polvo?

—Pienso que no. Quien lo hace está cometiendo un crimen, ya que no ganada nada y perjudica la moneda. No gana porque al frotarla la deteriora y pierde valor de conservación.

—¿Hay muchos coleccionistas en España?

—Que yo sepa, somos el país más importante del mundo en lo que a colecciones de moneda se refiere. Tengo noticia de que en España hay colecciones cuyo valor asciende a doscientos o trescientos millones de pesetas.

—¿Resulta formativo coleccionar monedas?

—Pienso que muy formativo, porque es una forma de conocer la historia. Clasificar las monedas a través de los años de acuñación, puede ayudar mucho a comprender una época determinada. Personalmente, creo que mucho más interesante una colección de monedas que una de obras de arte, porque la moneda es un instrumento de cultura de primera línea.

—Para terminar quisiera saber si en algún momento ha existido una moneda que se le haya resistido.

—En efecto. Desde hace mucho tiempo ando a la búsqueda de una peseta de plata de 1884, por la que no me importaría pagar hasta setenta y cinco mil pesetas si está bien conservada.

J. de HOYALES

## La Jefatura de Sanidad no reconoce los cursos privados de Puericultura

### Pero para el Ministerio de Educación y Ciencia son perfectamente válidos

### — EN NUESTRA CIUDAD HAY DOS ACADEMIAS PARTICULARES DE ESTA ESPECIALIDAD

Hace unos días apareció en la Prensa local una nota de la Jefatura Provincial de Sanidad, firmada por el Jefe Provincial, doctor Useros, en la que se daba cuenta de que «como consecuencia de consultas formuladas a esta Jefatura sobre la valoración y legalización de diplomas a conceder por diversos centros que se vienen anunciando en la Prensa, en los que se imparten enseñanzas en materias sanitarias (puericultura, auxiliares de clínica, etc.), se advierte, para general conocimiento, que estos cursos no se encuentran avalados por esta Jefatura, ni serán reconocidos a ningún efecto». Hasta aquí la nota oficial. Todo estaba claro, pero no se especificaba si en Valladolid había algún centro como los citados y, sobre todo, no se especificaban los motivos por los que no se reconocían los diplomas. Así que, como primer paso, nos pusimos en contacto con el doctor Useros.

—Hemos hecho pública esa nota porque en varias ocasiones ha venido gente a consultarnos si eran oficiales esos diplomas que otorgaban algunas academias. Por supuesto que la Jefatura de Sanidad ha tenido que salir al paso para decir que no avala esos cursos ni los reconoce, ante la aparición de anuncios en la Prensa en la que se ofrecían estos títulos. La Jefatura Provincial de Sanidad organiza sus propios cursos de Puericultura, que son los únicos oficiales y reconocidos como tal. Tienen una duración de nueve meses, como un curso normal, y cuestan cuatrocientas cincuenta pesetas de matrícula.

La Jefatura Provincial otorga los títulos de diplomada en Puericultura, enfermera puericultora y maestra puericultora, según el nivel de estudios con que se acceda al curso.

Guiándonos por un anuncio de Prensa nos pusimos en la pista de una de las dos academias de este tipo que funcionan en Valladolid. En una calle céntrica de nuestra ciudad se encuentra una de ellas. En realidad la sede es un piso corriente y moliente, adaptado a la circunstancia hasta tanto la empresa se consolida y se busca nuevo local. Este es el primer curso que lleva funcionando en Valladolid, pero en Barcelona tiene ya una experiencia de cinco años. Mientras llega el Director asistimos a la visita de una posible alumna. La secretaria la va diciendo las condiciones.

Horario de clases, condiciones económicas, asignaturas, profesorado. Todo va bien hasta que llega el momento en que la secretaria tiene que decirle que el diploma que se concede sólo capacita para trabajar en centros privados, no en los oficiales, Seguridad Social. Aquí ya la posible alumna se echa atrás: No sé; tendré que consultar. La verdad, para no po-

der trabajar en centros oficiales, prefiero seguir como ahora de secretaria».

El comunicado de la Jefatura de Sanidad ha hecho mella. No obstante, la academia tiene en estos momentos más de cien alumnas que asisten a clase seis horas a la semana durante cinco meses. Finalizado este período que se considera como teórico tienen que pasar cincuenta horas de práctica en guarderías o jardines de infancia. El profesorado, todos profesionales en ejercicio son una puericultora, un pediatra y un psicólogo. En total, el curso, sale a 18.450 pesetas. Finalizados los cinco meses el centro otorga un diploma de puericultora a la alumna (no se admiten alumnos).

Y es precisamente en ese diploma donde puede comenzar a encontrarse la clave de este asunto. Después de citar el

Educación y Ciencia, y otro, el de Sanidad, que no admite en sus centros a aquellos diplomados. «Siempre hemos dicho diplomados, nunca titulados, porque el título de puericultora no existe oficialmente».

—El título de puericultora no existe de manera oficial —confirma el director delegado de la academia—. Lo que sí existe es la especialidad de puericultura dentro de la pediatría. La pediatra puede incluso poner un tratamiento al niño porque tiene conocimientos médicos, mientras que la puericultora lo única que hace es bañar al niño, entretenerle en el jardín de infancia, en la guardería. Por supuesto que nos perjudica el rechazo de la Jefatura de Sanidad, porque con nuestros horarios cubrimos lo que ella no puede cubrir en su curso. Y, naturalmente, que nuestros cursos tienen que ser más caros al ser una entidad privada, pero ya llevamos bastante tiempo trabajando en Barcelona, un año y medio, y nuestras alumnas están trabajando en guarderías y jardines de infancia no estatales a entera satisfacción. Debe quedar bien claro que somos enteramente legales. Estamos en el grupo primero del Ministerio de Educación y Ciencia, lo que pasa es que la Jefatura de Sanidad no reconoce nuestros cursos. De todas formas, y lo que



creo es que hay una mala interpretación.

Quizá no haga falta seguir, ya que lo que parece quedar claro es que el parto de nuevo Ministerio de Sanidad está siendo doloroso y tarda en ajustarse. Tan pronto roza con Educación y Ciencia como roza con Trabajo. Cuestión de tiempo.—C.

creo es que hay una mala interpretación.

Quizá no haga falta seguir, ya que lo que parece quedar claro es que el parto de nuevo Ministerio de Sanidad está siendo doloroso y tarda en ajustarse. Tan pronto roza con Educación y Ciencia como roza con Trabajo. Cuestión de tiempo.—C.



## HACE 25 AÑOS

LIBERTAD publicaba, entre otras, las siguientes noticias locales:

- **ESQUINA DE LA CIUDAD.**—A un mes, poco menos, de las festividades navideñas, se celebró ayer un nuevo sorteo de la Lotería Nacional sin que Valladolid saliera favorecido en una perra gorda. Cualquiera pensaría que aquí estamos dejados de la mano de la fortuna, y con razón, pero será mejor hablar de una posible jugada de la suerte para servirnos noventa millones de una vez en la mañana del próximo día 22.
- **NUEVO JEFE DEL SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL.**—En la Delegación Provincial de Sindicatos se celebró la elección para designar Jefe del Sindicato Provincial del Metal, siendo elegido por aclamación don Santiago López González.
- **CONVALECIENTE.**—Se encuentra convalciente de una grave enfermedad don Francisco Villa, colaborador publicitario de nuestro periódico. Nos alegra su mejoría y su pronto y total restablecimiento.
- **CREACION DEL CONSEJO PROVINCIAL DE TEATRO DE VALLADOLID.**—La Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, consciente de la fundación rectora que le incumbe en materia de teatro, cree llegada la hora de constituir el Consejo Provincial de Teatro, cuya competencia y organización se especifica de la siguiente forma: Nace este Consejo con objeto de unificar las orientaciones y ayudas que han de otorgarse a cuantas actividades teatrales tengan lugar en la capital y provincia. El Delegado Provincial de Información y Turismo será el Presidente del mismo y formarán parte el Presidente del Ateneo, don Angel Apráiz Buesa, catedrático de Universidad; un representante de la Diputación, un representante del Ayuntamiento, don Emilio Cerrillo, periodista; don Leandro Pérez, periodista; don Angel Bariego, don Luis Maté, autor teatral y don Rafael Andreu de la Cruz, periodista.
- **NOMBRAMIENTO.**—Por el Ministro de Información y Turismo ha sido nombrado director de nuestro colega «Diario Regional», don Manuel Santaella Pérez, que hasta la fecha ejercía las funciones de subdirector del mencionado diario.
- **VIAJEROS.**—Han salido: Para Madrid, don Máximo Rico con su esposa doña Perfecta Celemin, don Eugenio López y doña María Victoria Pérez del Villar. Para Reinosa, don Agustín López Suárez y don Hermógenes Frutos Gómez.
- **DEPORTES.**—En el partido celebrado el domingo entre el Valladolid y el Oviedo, en el Estado «Zorrilla», venció el once vallisoletano por uno a cero, con muchas dificultades. El equipo asturiano jugó mejor, pero le faltó remate. La victoria se consiguió gracias a la magálica actuación de Saso y a la genialidad de Coque, quien marcó el gol de la victoria.

### CERTAMEN NACIONAL DE CINE AMATEUR

Esta tarde, a las ocho menos cuarto, en el Cine-Club «La Salle», se proyectarán las películas siguientes: «Testimonio de un pueblo marginado», de Matías Antón, de Barcelona; «Se precisa señorita», de Juan María Mas Giera, de Barcelona; «Treinta y cinco minutos en el estudio de un pintor», de Luigi Verone, de Valladolid; y «Tarik, un caballo», de José Luis Rubio Wilen, de Valladolid.

Mañana, sábado, a la misma hora y en el mismo lugar, se proyectarán las películas «Tierra de hidalgos», de Rafael Girón y Carlos Gómez, de Ronda (Málaga), e «Y la madre se hizo carne dolorida».

## JORNADA LOCAL

de José David Redondo, de Valladolid.

### CONFERENCIA DE DON SANTIAGO LOPEZ GONZALEZ

Dentro del programa de actividades de la VI Semana del Maestro Industrial, hoy, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Instituto Politécnico Nacional, intervendrá don Santiago López González, quien disertará sobre el tema «La difícil y peligrosa encrucijada económica». Mañana, en el mismo lugar, a las seis y media de la tarde, proyección cinematográfica recrea-

## AVISOS

### APOSTOLADO DE LA ORACION

(Sección de Señoras)

Hoy, viernes, a las siete y cuarto de la tarde, tendrá lugar la Junta-Retiro mensual en la Residencia de los PP. Jesuitas (Ruiz Hernández, 10).

Se encarece la asistencia a consiliarias, celadoras y socias.

### EL MARTES, REUNION DE PADRES DE ALUMNAS DEL «NÚÑEZ DE ARCE»

Se convoca a los componentes de la Junta de Gobierno de la Asociación de Padres de Alumnas del Instituto «Núñez de Arce» a una reunión que tendrá lugar el próximo día 29, a las 7,45 de la tarde, en los locales de dicho Instituto, rogando la puntual asistencia. A la mencionada reunión podrán acudir, y es conveniente su asistencia, todos los padres de alumnas del citado centro.

### PRIMERA REUNION DE SECTORES DE LA «ASAMBLEA DEL PUEBLO DE DIOS»

Durante la semana próxima tendrá lugar la primera reunión de este curso de los sectores de la «Asamblea del Pueblo de Dios». El orden del día de dicha reunión será el siguiente:

— Evaluación del trabajo de los grupos sobre los dieciséis puntos de pastoral de conjunto.

— Presentación del folleto-guía para esta segunda etapa.

— Elección de dos representantes seculares del sector para la Secretaría de la Asamblea.

El calendario de las reuniones será el siguiente:

Día 28: Sectores 3-4, a las 8,30 de la tarde, en la parroquia de San Edelfonso.

Día 29: Sectores 1-2, a las 8,30 de la tarde, en el convento de las Esclavas.

Día 30: Sectores 5-6, a las 8,30 de la tarde, en la parroquia de San Ignacio.

Día 1: Sectores 7-8, a las 8,30 de la tarde, en la parroquia de Santa Teresa.

Día 2: Movimientos, Colegios y Grupos independientes, a las 8,30 de la tarde, en la Casa de Acción Católica.

A estas reuniones, que serán presididas por el señor Arzobispo, deberán asistir dos representantes seculares de las distintas parroquias y centros, acompañados por sus sacerdotes, a quienes se les ruega encarecidamente hagan un esfuerzo por asistir, dada la importancia que tiene esta reunión por ser el punto de partida del presente curso.

## LOS BARRIOS

### La Coordinadora entregará mañana en la Alcaldía un escrito fijando las funciones de la Comisión Mixta

— ESTA AVALADA POR CATORCE ASOCIACIONES

Representantes de la Coordinadora Interbarrios entregarán mañana, en la Alcaldía, un escrito en el que se fija la postura de la Coordinadora sobre los dos puntos en litigio que habían surgido al tratar de formar la comisión mixta Ayuntamiento-Coordinadora. Como es sabido, en anterior reunión el Ayuntamiento negó poder ejecutivo a esta comisión, ya que todas las decisiones deberían ser adoptadas en pleno, de acuerdo con la legalidad vigente. El otro tema era el de qué asociación debería considerarse representativa en caso de que en algún barrio hubiera más de una. Sobre estos dos asuntos se basó la reunión que hace unos días celebró la Coordinadora. En su transcurso se redactó el escrito que será entregado y que esta misma mañana estaba siendo firmado por algunas asociaciones. En este escrito, que no ha sido entregado a la Prensa por cortesía con el Alcalde, se fija que la función de la comisión será consultiva, con total acceso a la información de interés. Sobre el tema de la representatividad no se tomó ningún acuerdo concreto; únicamente se acordó que serían las catorce asociaciones firmantes del escrito las que en principio formarían parte de esa comisión consultiva, sin detrimento de que en un futuro se integraran nuevas asociaciones. La comisión estará formada, por parte de la Coordinadora, por veintiocho miembros, dos por cada asociación.

### ASAMBLEA SOBRE EL «PLAN RIBERA DE CASTILLA»

La Asociación Familiar de La Rondilla convoca para el domingo, día 27 de noviembre, a las doce de la mañana, en los locales de la parroquia de Santa Teresa (Cardenal Torquemada, 20), una asamblea de vecinos del barrio en la que se informará del estado actual del proyecto de edificación denominado «Plan Ribera de Castilla» y que se someterá a debate público la respuesta que

La Rondilla ha de dar a esta acción de Inmobiliaria Puente Duero.

### LOS AFECTADOS DE LA VIVIENDA ESTUDIAN LA CREACION DE UNA COOPERATIVA

Ayer por la tarde se celebró en la parroquia de Santo Toribio una asamblea de afectados por el problema de la vivienda, con asistencia de doscientas personas.

El tema más debatido fue el de la posible creación por parte de los afectados de una cooperativa de viviendas en terrenos oficiales. El interés que despertó el tema y la disparidad de puntos de vista y de proposiciones hizo que se acordara estudiar con más profundidad el asunto y volverlo a presentar en una nueva asamblea. Otros de los temas tratados fueron: Se dio información de que las listas de adjudicatarios de viviendas serán expuestas durante quince días para posibles reclamaciones, se vio que una de las soluciones al problema sería la expropiación de las casas vacías u ocupadas ilegalmente. Se aceptó que los afectados estudien diariamente la adjudicación de viviendas en la Delegación, ante la retirada de la Coordinadora.

### LA ASOCIACION DE SAN ANDRES VISITARA AL ALCALDE

Ayer tarde se celebró una asamblea de la Asociación de San Andrés-Caño Argales, en la que volvió a debatir el tema de la escasez de alumbrado en varias calles del barrio. Se informó de la recogida de firmas de cara a una entrevista con el Alcalde para plantearle los problemas de la zona. Esta entrevista no se ha podido concretar a fecha fija, ya que lo impide la enfermedad del señor Fernández Santamaría. No obstante, la solicitud ya está cursada. Otro de los temas que se presentarán a la primera autoridad municipal será el del centro preescolar. Según los vecinos, este centro lleva tiempo concedido, pero las obras no comienzan.

### REUNION DE AFECTADOS DE LA VIVIENDA

Esta tarde, a las ocho, se celebrará una reunión de afectados de la vivienda del barrio de San Andrés-Argales, en los locales parroquiales.

### ASAMBLEA EN PILARICA

Alrededor de cien personas asistieron ayer tarde a una asamblea celebrada en La Pilarica, en la que, entre otros, se trataron los temas de la situación de la enseñanza, el problema de la vía y se dio información sobre una asamblea celebrada en Pajarillos Altos. Sobre el tema de la enseñanza se dijo que el centro de preescolar está prácticamente terminado y podría empezar a funcionar en enero.

La entrada será libre y gratuita.

### VIERNES DEL «SARMIENTO»

Hoy, viernes, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Banco de Bilbao, entrada por Duque de la Victoria, tendrá lugar un nuevo acto cultural, perteneciente al ciclo organizado por los grupos literarios «Sarmiento» y «Juan de Baños». Dicho acto, que será presentado por el poeta Andrés Quintanilla Buey, director del ciclo, consistirá en un homenaje al genial autor Miguel Mihura, recientemente fallecido. Como siempre, podrán asistir todas las personas que lo deseen, sin necesidad de ningún tipo de invitación, rogándose puntualidad.

tiva dedicada al socio y sus familiares.

### CONFERENCIA ORGANIZADA POR «CASTILLA JOVEN»

La Asociación Juvenil «Castilla Joven» tiene programada para hoy, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, una conferencia que versará sobre «Estructura económica de Castilla, con un estudio final sobre ventajas e inconvenientes de una autonomía». Disertará sobre la misma don Javier Santos Morala y don Arsenio Alvarez Cacho.

## PLENO DEL AYUNTAMIENTO

# Recurso contra la denegación del Plan Parcial "Juan de Austria"

## — No hubo acuerdo de autorización de un "bingo" en el Mercado Central

Durante el Pleno y en el despacho de la Alcaldía oíríamos repetidas veces que la crisis económica afecta profundamente a nuestro Ayuntamiento y que lo de la política de austeridad es algo que debe observarse a rajatabla. Cualquiera observador un poco sagaz podría haber advertido esto sin necesidad de palabras, comprobando la temperatura casi gélida del salón de sesiones y al alcalde accidental enfundado en el abrigo que, a media sesión, había reclamado al ujier de servicio. La decisión del alcalde provocó alguna que otra risita, pero el caso es que, poco a poco, los capitulares que tenían a mano alguna prenda de abrigo se la fueron colocando. El señor Jiménez Espuelas diría luego que no hay forma de caldear el salón de sesiones.

El frío, sí, fue uno de los protagonistas de la sesión, por más que no faltaran algunos debates enconados. El que más tiempo consumió fue un asunto que ya había promovido una prolongada discusión en otro Pleno anterior: el ya famoso «bingo», que el arrendatario del servicio de restaurante y cafetería del Mercado Central pretende instalar allí.

### POLEMICA SOBRE EL «BINGO»

El Pleno había acordado, por mayoría, denegar la autorización, y ahora se proponía desestimar el recurso interpuesto por el interesado. Tras la lectura del correspondiente dictamen, se inició el turno de intervenciones. El «bingo» —curiosamente nadie se mostró partidario de él— tuvo ardientes, hábiles y sutiles defensores y también acres y rotundos acusadores. En determinado momento, cuando ya iba para la media hora de discusión, un capitular, el señor Chulilla Sáinz, en una segunda intervención y respondiendo a una interpelación del señor De Castro Castro, centró, creemos, la cuestión: «Creo que a ninguno de los que están interviniendo en el debate les falta razón. Yo, desde luego, no me muestro ni a favor ni en contra de ese juego, pero considero que la razón está de parte de la Unidad Jurídica, que en su informe señala que la instalación del «bingo» alteraría la norma contractual. Está hecho un contrato en unas condiciones y para unos usos específicos, que en él se detallan. El «bingo», efectivamente, es una actividad que encaja dentro de hostelería; pero su instalación requiere unas obras de adaptación. Está claro, pues, que habría que proceder a un nuevo contrato.»

Ni esa, ni otras intervenciones que se habían ido sucediendo, fueron suficientes para inclinar la decisión de los capitulares hacia un lado. El señor Alonso Gómez había vuelto a reiterar sus argumentos de la sesión anterior, sobre la legalidad del «bingo», añadiendo que no eran todos los mayoristas los que se oponían, sino algunos —mencionó uno a

favor— y alegando que no era necesario y sí peligroso, porque se podían producir robos. Según eso, añadió, robos se pueden producir en todos los sitios donde haya «bingo» (radie recordó que lo que esos industriales habían alegado era el peligro de robos por las horas de madrugada, en las que el mercado tendría que estar abierto). Añadió que no estaba de acuerdo con el informe de la Unidad Jurídica en el sentido de que no existe interés público, por cuanto el Ayuntamiento se iba a beneficiar de quinientas mil pesetas anuales, más el porcentaje correspondiente, aparte de lo que, conforme a la normativa legal, revierte para el turismo. El señor Cerezo Yuste y el señor Garrido Capa suscribieron las palabras de don Gonzalo Alonso y el primero añadió que todos tienen derecho a jugar al «bingo» y que en esa zona hay obreros, pero también clase media, y al carecer de líneas de autobuses y otros transportes, si contaban con el «bingo» allí, no tenían necesidad de desplazarse a ningún lado.

Por el señor Vidal García se pidió aclaración sobre si el Ayuntamiento se había dirigido al arrendatario solicitando oferta económica, pues en tal caso era la Administración quien había dado el primer paso para alterar la norma contractual. Se leyeron los sucesivos dictámenes de Ordenación y Hacienda y un escrito de la Alcaldía, de septiembre, en el que, entre otras cosas y haciendo constar que ello no prejuzgaba, en absoluto, decisión alguna, se pedía concretara la oferta. En fin, pesados cerca de tres cuartos de hora, el Alcalde pudo cerrar el debate, para proceder a la votación. Una segunda votación para un asunto que, conforme a los dictámenes de dos Comisiones —Ordenación y Hacienda— había sido denegado en otro Pleno. Y esta vez, en virtud de los convincentes argumentos —según declaró algún capitular— que se oyeron, la votación estuvo igualada: Ocho a favor del «bingo», los señores Alonso Gómez, Cerezo Yuste, De Castro Castro, Tremiño Alonso, Garrido Capa, Martín Luquero, Vergara Gil y Vidal García, y otros tantos en contra: Buiza Gimeno, Martín Calero, Chulilla Sáinz, De Vicente Mingo, De San Luis Pérez, Muñoz Pérez, Montero Quiroga y Jiménez Espuelas.

Procede realizar una segunda votación, en la misma sesión o en la próxima que celebre el Pleno, y si subsiste el empate, decide el voto del Alcalde.

El señor Jiménez Espuelas pasó al siguiente asunto del orden del día, por lo que, de momento, no hay decisión sobre el «bingo».

### ZONAS VERDES EN LA RONDILLA

La acostumbrada moción del señor Vergara Gil iba a encontrar, como en sesiones precedentes, una contundente y dura oposición. Esta vez pedía cambio de uso en La Rondilla para declarar zona verde a una parcela de doce hectáreas, sobre la que se había proyectado, en 1968, un parque. No se trata, añadiría luego, realmente de un cambio de uso, puesto que ese terreno era zona verde en el Plan Cort.

El Alcalde recogió la moción diciendo que estaba seguro que «sentimentalmente todos los capitulares compartimos el deseo y la preocupación que ha mostrado el señor Vergara Gil. No hay que olvidar que sobre esa zona se ha proyectado un Plan Parcial, que actualmente está recurrido. El asuntos está, pues, sub judice».

El señor Martín Luquero pidió al señor Vergara Gil que en lugar de hacer mociones aisladas —recordó las últimas— lo que procede es una política coherente y, como delegado de Jardines, debe traer al Pleno, en el plazo más breve posible, un plan general de necesidades de zonas verdes, no sólo en La Rondilla, sino también en Las Delicias, La Rubia y, en fin, en toda la ciudad.

En su turno el señor Chulilla Sáinz puso la nota realista: el Ayuntamiento está maniatado por los condicionamientos de tipo económico que todos conocemos y no puede divagar en planteamientos idealistas. Existe una cosa que se llama derecho de propiedad, que hay que respetar. No basta con declarar una zona verde, si no se tiene la propiedad sobre ella. Quiere decir que el Ayuntamiento, al declarar zona verde una determinada parcela, si no es suya, debe adquirirla, porque mal se puede hacer un parque público sobre una propiedad privada».

La intervención más dura correría a cargo del señor Vidal García, que volvió a manifestarse contra las mociones utópicas y atacó en directo al autor de la moción, diciendo que «cuenta la historia, de un cachito de historia, pero no la cuenta toda». Añadió que no comprendía cómo se llevaban asuntos así al Pleno, que podían dar a entender que todos los capitulares eran tontos y el listo sólo el autor de la moción, puesto que notorio el largo proceso que el proyectado Plan Parcial sobre esa zona está sufriendo, los condicionantes que se le han impuesto y las negociaciones que se están haciendo con los promotores,

pero que, aparte de las reservas legales que correspondan, cedan los propietarios al Ayuntamiento cuarenta y tantos mil metros cuadrados. No se entiende cómo mediando estos antecedentes, se trae una moción así al Pleno.

### RECURSO EN EL PLAN "JUAN DE AUSTRIA"

Hubo algunas intervenciones, pero realmente no prosperó ningún debate en el resto de los asuntos. El señor Jiménez Espuelas, que pidió la colaboración de sus compañeros de corporación para llevar la Alcaldía durante la enfermedad del Alcalde, llevó la sesión con diligencia y tino, procurando que no prosperaran discusiones sobre temas marginales.

El Pleno acordó solicitar una nueva prórroga de tres meses para poder disponer el uso que dará a la parcela cedida por el Ministerio de la Vivienda en el Polígono de Argales, y a continuación quedó enterado de resolución del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo denegando la aprobación definitiva de proyecto de modificación del Plan de Ordenación General de Ordenación Comarcal en terrenos de La Overuela.

Se acordó luego interponer recurso de reposición contra resolución del mismo Ministerio, denegando la aprobación del Plan Parcial "Juan de Austria". Este asunto pasará nuevamente a Planeamiento, por si fuera procedente o no presentar el recurso. El



La reunión fue presidida por el señor Jiménez Espuelas, Alcalde en funciones por enfermedad del titular.

señor Vidal recordaría que si se perdía ese derecho, el Polígono podría quedar condenado, toda vez que los propietarios que presentasen peticiones de licencia para construir habrían de ser atendidos.

Se acordó devolver a Planeamiento el siguiente asunto: Recurso de reposición interpuesto por doña Paula López y otros contra

autorización concedida a "Covaresa" para redactar un plan parcial en terrenos de la zona sur de la ciudad. Y se aprobó el proyecto de plan parcial presentado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas en el kilómetro 123,5 de la carretera Burgos-Portugal, no sin que por el señor Vidal García se pidiera acaloración sobre el famoso diez por ciento de aprovechamiento medio que se cede al Ayuntamiento. El Alcalde diría que se trata realmente del filete Mignon del plan, es decir, de las viviendas, sin incluir lo que en el mismo se declara para zonas verdes, asistenciales, etc. Pero ello no contentó al interpelante, que replicó: ¿Y si el promotor, porque quiere hacer una construcción de lujo en lugar de los volúmenes permitidos, construye menos? En definitiva, habrá que esperar al Reglamento de la Ley del Suelo para saber a qué atenerse.

De trámite pueden considerarse el resto de los asuntos tratados —salvo la operación crediticia a concertar con el Banco de Crédito Local, por importe de pesetas 153.911.315, que permitirá navegar con el presupuesto redactado—, pero al llegar a Deportes, cuando parecía que estaba aprobada la propuesta del Comité Ejecutivo de la Vuelta a España para que Valladolid figure como final de etapa en la edición de 1978, el señor Vidal García dijo que trescientas mil pesetas, que es la cuota, no son nada, pero suponen un riesgo para quien tiene la economía tan comprometida. No hay consignación para ello en el presupuesto de este año, como recordó el interventor. Se llegó a la solución, un tanto ambigua, de que se tendrá en cuenta esa partida para si es posible ser incluida en el presupuesto del año próximo.

¿Pero habrá o no Vuelta en Valladolid? La pregunta puede quedar contestada con esta frase del Alcalde: "Si al Ayuntamiento le cuesta eso trescientas mil pesetas y la ciudad gana un millón, debemos decir que sí."

En resumen, Valladolid final de etapa en la próxima Vuelta Ciclista a España.

P.

## guía cultural

### EXPOSICIONES

#### ● GALERIA STUDIUM

Exposición de Peinado. Visitas: Lunes a viernes, de 10,30 a 13,30 y de 5 a 9. Los sábados, de 10,30 a 13,30 y de 6 a 8.

#### ● SALA CARMEN DURANGO

Exposición de cinco grabados originales de José Hernández y cinco serigrafías de Eusebio Sempere. Visitas, de 7,30 a 9,30.

#### ● EDUCACION Y DESCANSO

Exposición de Casado de Lucas, hasta el día 30. Visitas, de lunes a viernes, desde las 6,30 de la tarde a 9,30.

#### ● CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Exposición de óleos de Víctor Casas, hasta el día 3 de diciembre. Visitas, de 7,30 a 9,30. Festivos, de 12 a 2.

#### ● GALERIA "CASTILLA"

Exposición de pintura de Gabriel Rigo Visias, de lunes a viernes, de 7 a 9 tarde, y los sábados, de 6 a 8. Hasta el día 29.

#### ● GALERIA ALIANZA FRANCESA

Exposición de Yvette Feidt. Miniaturas. Hasta el día 11. Visitas, de 8,15 a 9,30. Sábados, de 7 a 9,30. Festivos, de 12 a 2.

#### ● CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA

Expone Momoitio, hasta el día 30. Visitas, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

#### ● CAJA DE AHORROS POPULAR

Expone Mangillot, hasta el día 29. Visitas de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2.

#### ● GALERIA OLENKA

Exposición de Bosch Bordes. Visitas, de 7,30 a 9,30; festivos, de 12 a 2. Hasta el día 8 de diciembre.

#### ● GALERIA GRISALLA

Exposición de Mario de Olivera. Visitas, de 6,30 a 9,30, hasta el 7 de diciembre.

## museos

#### ESCALA

Calle de San Gregorio. De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30.

#### CIENCIAS NATURALES

Plaza de España, los sábados, de 10 a 13.

#### PINTURA

Calle de la Pasión. De 10 a 13,30 y de 16 a 18,30.

#### CASA DE COLON

Calle de Colón. De 11 a 13 y de 16 a 18.

## GUIA PRACTICA

### trenes

Llegada	TRAYECTOS	Salida	Llegada	TRAYECTOS	Salida
1,05	Madrid-Chamartín a Coruña y Ferrol .....	1,10	12,39	León a Valladolid .....	—
1,14	Madrid-Chamartín a Gijón y Avilés .....	1,17	—	Valladolid a León .....	13,20
1,29	Madrid-Chamartín a Hendaya y Pamplona .....	1,34	13,53	Santander a Medina del Campo .....	13,57
1,54	Madrid-Chamartín a Gijón .....	1,59	—	Valladolid a Madrid-Atocha Apeadero .....	14,15
2,26	León a Madrid-Chamartín .....	2,41	14,35	Cáceres y Salamanca a Hendaya y Bilbao .....	14,40
2,30	Madrid-Chamartín a Bilbao .....	2,35	15,43	León a Medina del Campo .....	15,56
2,54	Madrid-Chamartín a Irún y Bilbao .....	3,02	15,44	Medina del Campo a Santander .....	16,00
3,12	Madrid-Chamartín a Santander .....	3,17	—	Valladolid a León .....	15,46
3,29	Santander a Madrid-Chamartín .....	3,34	15,48	Irún y Bilbao a Salamanca y Cáceres .....	15,51
4,05	Bilbao a Madrid-Chamartín .....	4,10	16,36	Madrid-Atocha Apeadero a Valladolid .....	—
4,15	Fuentes de Oñoro a Hendaya .....	4,17	16,52	Madrid-Chamartín a Gijón .....	16,54
4,38	Irún y Pamplona a Madrid-Chamartín .....	4,48	—	Valladolid a Avila y Madrid-Atocha Apeadero .....	17,20
4,45	Coruña y Ferrol a Madrid-Chamartín .....	4,55	17,51	León y Reinosa a Madrid Atocha Apeadero .....	18,09
5,00	Gijón a Madrid-Chamartín .....	5,05	18,01	Gijón a Madrid-Chamartín .....	18,04
5,08	Irún y Bilbao a Madrid-Chamartín .....	5,13	18,02	Madrid-Chamartín a Santander .....	18,04
5,32	Gijón y Avilés a Madrid-Chamartín .....	5,41	—	Valladolid a Burgos .....	18,10
—	Valladolid a León .....	6,31	—	Valladolid a Reinosa .....	19,00
7,29	Palencia a Avila y Madrid-Atocha Apeadero .....	7,32	19,05	Santander a Madrid-Chamartín .....	19,07
7,34	Medina del Campo a Burgos .....	7,36	19,17	Medina del Campo a León .....	19,19
8,06	León a Madrid-Atocha Apeadero .....	8,08	19,38	Palencia a Medina del Campo .....	19,40
8,33	Salamanca a Barcelona (vía Zaragoza-Lérida) .....	8,40	20,25	Burgos a Valladolid (vía Ariz) .....	—
—	Valladolid a Santander .....	8,40	20,49	Barcelona a Salamanca .....	20,52
—	Valladolid a Burgos (vía Ariza) .....	9,00	21,37	Santander a Valladolid .....	—
10,01	Medina del Campo a Valladolid .....	—	21,41	León a Valladolid .....	—
10,02	León a Valladolid .....	—	21,46	Burgos a Medina del Campo .....	21,49
—	Valladolid a Palencia .....	10,27	22,04	Madrid Atocha Apeadero a Palencia .....	22,06
10,28	Reinosa a Valladolid .....	—	22,36	Madrid-Atocha Apeadero a León .....	22,39
10,43	Madrid-Chamartín a Irún y Bilbao .....	10,46	23,27	Irún a Vilar Formoso .....	23,29
11,29	Burgos a Valladolid .....	—			
11,39	Madrid-Atocha Apeadero a León y Reinosa .....	11,42			
12,01	Bilbao a Madrid-Chamartín .....	12,03			
12,20	Avila a Valladolid .....	—			

NOTA.—Todos los trenes del presente horario son de circulación diaria, excepto el expreso León a Madrid-Chamartín, que circula sólo los lunes y siguientes a festivos.

### autobuses

#### PRINCIPALES LINEAS REGULARES DE VIAJEROS.—HORARIOS DE SALIDA Y DESTINO

Hora de salida	ITINERARIO	Hora de salida	ITINERARIO
7,00	Mayorga de Campos.	17,25	Madrid
7,30	Segovia.	17,30	Tiedra.
7,30	Sevilla.	17,30	Alaejos.
8,00	Palencia.	18,00	Salamanca.
8,00	Benavente por Medina de Rioseco	17,30	Benavente por Medina de Rioseco.
8,25	Laguna de Duero.	17,30	Villamañán por Valencia de Don Juan
8,30	Benavente por Villalpando	17,40	León.
8,30	Zamora por Toro.	17,45	Nava del Rey
8,45	Madrid.	17,45	Madrid.
9,30	Mucientes por Fuensaldaña	17,00	Segovia por Cuéllar.
10,00	Zaragoza por Soria.	17,30	Navas de Oro por Coca
10,10	León.	17,30	Medina de Rioseco.
10,25	Madrid.	17,30	Benavente por Villalpando
10,30	Iscar.	17,30	Castroverde.
10,30	Salamanca.	18,00	Aranda de Duero.
11,00	Palencia.	18,00	Aranda de Duero por Roa.
11,15	León.	18,00	Ponferrada.
12,30	Barcelona (lunes, miércoles, viernes y sábados)	18,00	Sahagún por Melgar de Arriba.
13,00	Zamora.	18,00	Mayorga de Campos.
13,06	Fuentes de Oñoro.	18,00	Villada por Santervás.
13,15	Segovia.	18,00	Villarramiel por Ampudia (lunes, mié. y viern)
13,15	Olimos de Esgueva y Encinas.	18,15	León.
13,15	Campaspero (martes, jueves y sábados)	18,00	San Cebrián por Geria y Bercero.
13,30	San Pelayo por Torrelobatón.	18,00	Campaspero.
13,30	Villabragima por Rioseco.	18,00	Vezdemarbán-Cotanes y San Pedro Latarce.
13,30	Tudela de Duero y Montemayor de Pililla	18,00	Villanueva por Medina de Rioseco.
13,30	Iscar y Viana de Cega.	18,30	Sahagún por Villalón.
13,30	Tordesillas.	18,30	Valdezas por Rioseco y La Union de Campos
13,30	Medina del Campo.	19,00	Tordesillas y Simancas.
13,40	San Sebastián - Irún - Bilbao.	19,00	Iscar y Viana de Cega.
14,00	Benavente por Medina de Rioseco.	19,00	Villafuerte de Esgueva por Castrillo Tejeriego
14,00	Palencia.	19,15	La Seca.
14,00	Fontiveros por Medina del Campo	19,00	Cuéllar y Camporredondo.
14,30	Benavente por Villalpando.	19,30	San Pelayo por Torrelobatón.
14,30	Castro nuevo de Esgueva.	19,35	Palencia (lunes, miércoles y viernes)
15,15	Madrid.	20,00	Palencia.
16,45	Burgos.	20,00	Tudela y Montemayor de Pililla
17,00	Zamora por Toro	20,00	Madrid-Medina de Rioseco.

### aeropuerto

#### BARCELONA-VALLADOLID

Servicio diario, excepto domingos.—Sale a las 15,20 y llega a Valladolid a las 16,20.

#### VALLADOLID-BARCELONA

Servicio diario, excepto domingos.—Sale a las 17,05 y llega a Barcelona a las 18,05.

Durante la madrugada del sábado pasado

## TIROTEO EN LAS PROXIMIDADES DEL MINISTERIO DE CULTURA

MADRID. (PYRESA). — En la madrugada del viernes al sábado pasado se produjo un tiroteo en las proximidades del actual Ministerio de Cultura. Poco antes de las tres de la madrugada se escuchó una fuerte detonación en las inmediaciones de la calle General Yagüe, lo que hizo intensificar la vigilancia por parte de los guardias civiles que tienen a su cargo la custodia del Ministerio. Minutos después apareció por la citada calle un "Mini" de color rojo, ocupado por tres jóvenes, que infundió sospechas a uno de los guardias, quien se acercó al vehículo para identificar a sus ocupantes, momento que éstos aprovecharon para arrancar velozmente. El guardia civil, después de darles el alto reglamentario, disparó una ráfaga de metralla, alcanzando algunos de los impactos a los neumáticos del coche, lo que hizo que éste perdiera la dirección y fuera a estrellarse contra una farola junto al carril-bus existente en la Avenida del Generalísimo, en la desembocadura de la calle General Yagüe. Del interior del vehículo descendieron rápidamente tres jóvenes, uno de los cuales portaba un bulto debajo del brazo, que consiguieron darse a la fuga, dejando al parecer manchas de sangre en el interior del vehículo.

## Cerrada la Universidad de Alcalá

Los alumnos no asistían a clase en protesta por la disposición de las cuatro convocatorias

ALCALÁ DE HENARES. (Cifra). — La Universidad de Alcalá de Henares fue cerrada a partir de ayer por un tiempo indeterminado, ante la postura de la mayoría del alumnado de no acudir a las clases.

El presidente de la Comisión Gestora, Felipe Calvo, mantuvo una reunión que duró más de tres horas con representantes de los estudiantes y de la Asociación de Padres de Alumnos y se refirió a las cuestiones que han motivado esta decisión, entre las que se cuentan la reivindicación de los estudiantes de que no sea aplicada la disposición de las cuatro convocatorias.

El profesor Calvo señaló, al término de la reunión, su intención de no dimitir.

TODAS LAS DEMAS, POR SUPUESTO

## Las centrales adheridas al "pacto" también están en contra de la retroactividad

MADRID. — (Crónica de PYRESA, por M. A. PEREZ MARQUES, especial para LIBERTAD). — Las centrales sindicales han dicho no — un «no» sin paliativos — a la decisión del Gobierno sobre la aplicación retroactiva de los «pactos de La Moncloa». En ruedas de Prensa celebradas en Santiago de Compostela y Madrid, Nicolás Sartorius y Nicolás Redondo, en nombre de Comisiones Obreras y UGT, respectivamente, han censurado duramente los acuerdos del Consejo de Ministros.

Para Comisiones Obreras, el Gobierno ha dado un «paso falso», ya que la decisión de promulgar un Decreto interfiriendo la revisión automática de los convenios puede dar origen a «serios problemas». Según la central sindical controlada por el PCE, esta decisión va a desencadenar huelgas importantes. En cualquier caso, Comisiones Obreras se compromete a utilizar todo su poder y capacidad de presión para que los acuerdos de La Moncloa se cumplan en su totalidad y no sólo «los aspectos negativos que perjudican a los trabajadores». A este respecto se anuncia una reunión urgente del Secretariado Central de Comisiones Obreras para estudiar los términos del Decreto-Ley y las posibles contrapartidas.

Por lo que se refiere a la postura de la UGT, Nicolás Redondo se ha pronunciado igualmente en contra de la retroactividad. «La única alternativa de los acuerdos de La Moncloa — ha precisado — es la negociación colectiva».

Las restantes sindicales, que en principio han expresado ya muy claramente su oposición a los acuerdos, cabe suponer que tampoco van a apoyar esta decisión.

En estas condiciones, mantener la postura del Gobierno va a representar serias dificultades. Algunos comentaristas políticos se han aventurado a afirmar que semejante decisión puede significar la caída de Suárez. Sin embargo, hay que insistir en que esta decisión es la única salida coherente para la crisis económica. De la crisis económica sólo puede salirse a base de sacrificios. Otra cosa sería pedir peras al olmo.

Otra cosa es la exigencia de que esos sacrificios sean compartidos equitativamente por todas las clases sociales. A eso sí que tienen derecho las centrales sindicales y los trabajadores.

La trascendencia del tema salarial es evidente. Más de dos millones de trabajadores están pendientes de revisión de unos convenios que vencen en el cuarto trimestre de 1977. Para todos ellos la aplicación retroactiva de los acuerdos de La Moncloa representa un jarro de agua fría. La mayoría firmaron convenios hipotecados económicamente durante todo el año 1977, en función de las revisiones fijadas para el próximo año. Ahora se encuentran con que la masa salarial, en su conjunto, no puede subir más de un veintidós por ciento. Mientras tanto, los españoles acabamos de enterarnos de que el índice del coste de la vida ha sufrido un incremento durante los meses de enero-octubre de 1977 equivalente a un veinticuatro por ciento. De manera que resulta evidente que el poder adquisitivo de los trabajadores resulta perjudicado. Pero es — y el país todavía no se ha dado

cuenta de ello — que la situación económica no da para más. No hay más oro que el que reluce. Y el que reluce es bastante poco.

En estas condiciones, las medidas de austeridad son inevitables. Y hay que afrontarlas con la máxima responsabilidad, sin sutilezas ni camelos demagógicos.

A cambio, por supuesto, debe ofrecer el Gobierno notorias contrapartidas. El Gobierno, y con él todos los partidos políticos firmantes del pacto de La Moncloa, tienen la responsabilidad de que se cumplan los acuerdos en su integridad. Además de limitar los incrementos de la masa salarial, hay que frenar la inflación y poner en marcha los aspectos positivos, las contrapartidas sociales del pacto. En otro caso, los trabajadores tendrán razón en contestar la parcialidad en la aplicación de unos acuerdos.

## FUSION U. G. T. - U. S. O. (Zufiaur)

MADRID. (PYRESA). — El próximo domingo, día 27, la Unión Sindical Obrera (USO), sector Zufiaur, celebrará un congreso extraordinario en el que se decidirá sobre la unidad del sindicalismo socialista, bases establecidas para el proceso unitario entre USO y UGT y refrendo del acuerdo de reposición de miembros del Secretariado confederal que se realizó en el Consejo celebrado el pasado día 6.

Por otra parte, los secretarios generales de UGT y USO (pro-fusión), Nicolás Redondo y José Zufiaur, han hecho un comunicado conjunto en el que hacen públicas las «bases de acuerdo para la unidad». Estas bases serán puestas a discusión y refrendadas por los procedimientos democráticos que cada organización tiene establecidos.

## Oficialmente y hasta octubre 24,2 POR 100, AUMENTO DEL INDICE DEL COSTE DE LA VIDA

MADRID. (PYRESA). — Nota del Instituto Nacional de Estadística sobre la evolución de los índices de precios de consumo en el mes de octubre de 1977:

Según datos provisionales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, pendientes de examen por las Comisiones Provinciales de Precios de Consumo, el índice general de precios de consumo ha experimentado en el mes de octubre de 1977 un aumento del 1,5 por 100 con respecto al mes anterior.

La variación del índice general con respecto al mes de diciembre anterior supone, para el total del período de diez meses transcurridos del año, un aumento del 24,2 por 100.

La variación de los índices de los grupos generales componentes en el mes de octubre de 1977 ha sido la siguiente:

Alimentación, bebidas y tabaco, aumento del 0,9 por 100; vestido y calzado, aumento del 3,0 por 100; vivienda, aumento del 0,9 por 100; menaje y servicios para el hogar, aumento del 4,7 por 100; servicios médicos y conservación de la salud, aumento del 1,6 por 100; transportes y comunicaciones, aumento del 0,3 por 100; esparcimiento, deportes, cultura y enseñanza, aumento del 2,6 por 100; y otros gastos, aumento del 1,8 por 100.

## Suspendida, no desconvocada Hoy no hay huelga en los aeropuertos

MADRID. (Cifra). — Razones de seguridad en el tráfico aéreo han motivado la decisión de la Comisión Negociadora del Personal No Funcionario de la Asociación Civil de «suspender en el tiempo» la huelga convocada para hoy en los 38 aeropuertos españoles.

«Si hay inseguridad, esto podría ser una catástrofe, dijo un portavoz de la Comisión; la medida de sustitución es descabellada», y añadieron que no querían compartir la responsabilidad de que mañana hubiera algún accidente aéreo.

Dijo más adelante el portavoz que la huelga está suspendida, no desconvocada. A partir de hoy se harán las gestiones necesarias para convocar asambleas de los trabajadores, que comenzarán probablemente en los primeros días de la próxima semana.

La reunión de ayer con el Ministro de Transportes y Comunicaciones comenzó a las ocho y media de la tarde y terminó poco después de la medianoche. En estas casi cuatro horas, según el portavoz de la Comisión, no se había avanzado nada. Dijo que se continuaban buscando fórmulas de solución, pero «los acuerdos del Consejo de Ministros son muy claros».

## AGRICULTORES Y GANADEROS REIVINDICARON ANTE

## PARLAMENTARIOS

MADRID. (Cifra). — La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos celebró en la tarde de ayer una reunión con representantes de los grupos parlamentarios del Congreso, en el Palacio de las Cortes.

La Coordinadora dio cuenta de sus peticiones, que se concretan, principalmente, en que se les consulte en el desarrollo de los acuerdos agrícolas del «Pacto de La Moncloa» y en que el Gobierno les reconozca como interlocutores válidos del campesinado.

Otras peticiones son: participar en la negociación para la fijación de los precios agrícolas de campaña; que el Estado corra con el gasto de un seguro contra catástrofes naturales; que se demore el pago de la cuota de la Seguridad Social Agraria; que ésta se equipare, por ley, en prestaciones con la rama general, y que desaparezcan las Cámaras Agrarias entregando el usufructo de su patrimonio a esta Coordinadora.

# TEXTO DEL BORRADOR DE LA CONSTITUCIÓN

Continuamos en este número la publicación del borrador de la Constitución, iniciada ayer, con los textos aparecidos en la revista "Cuadernos para el Diálogo" y el diario "Egin", de San Sebastián.

**ARTICULO 49.**—Cuando el Rey fuera menor de edad, el padre o madre del Rey, y en su defecto el pariente más próximo a suceder en la Corona, según el orden establecido en la Constitución, entrará, desde luego, a ejercer la Regencia, y la ejercerá durante el tiempo de la minoría de edad del Rey.

Si no hubiese ninguna persona a quien correspondiera la Regencia, la nombrarán las Cortes y se compondrán de una, tres o cinco personas.

Para ejercer la Regencia es preciso ser español y mayor de edad.

**ARTICULO 50.**—Será tutor del Rey menor la persona que en su testamento hubiese nombrado el Rey difunto, siempre que sea mayor de edad y español de nacimiento; si no lo hubiese nombrado, será tutor el padre o la madre mientras permanezcan viudos. En su defecto, lo nombrarán las Cortes, pero no podrán estar reunidos los cargos de regente y de tutor sino en el padre, madre o ascendiente directo del Rey.

El ejercicio de la tutela es también incompatible con el de todo cargo o representación política.

**ARTICULO 51.**—1. El Rey, al ser proclamado ante las Cortes, prestará juramento de desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y la ley y respetar y tutelar los derechos de los ciudadanos.

2. El Príncipe heredero, al ser mayor de edad, y el Regente, al hacerse cargo de sus funciones, prestarán el mismo juramento del número anterior, así como el de fidelidad al Rey.

**ARTICULO 52.**—Corresponde al Rey, en el ejercicio de sus funciones arbitrales:

a) Nombrar al Presidente del Gobierno en los términos previstos por el artículo y poner fin a sus funciones cuando aquél le presente la dimisión del Gobierno, y nombrar y separar a los demás ministros a propuesta del Presidente del Gobierno.

b) Convocar (prorrogar) y disolver las Cortes y convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución.

c) Dirigir mensajes a las Cortes y a los ciudadanos en los supuestos de los artículos...

**ARTICULO 53.**—Corresponde además al Rey:

a) La sanción y promulgación de las leyes.

b) Convocar referéndum en los casos previstos en la Constitución.

c) El mando supremo de las Fuerzas Armadas.

d) Expedir los decretos acordados en Consejo de Ministros, conferir los empleos civiles y militares y conceder o no las

distinciones de todas clases con arreglo a las leyes.

e) Ejercer el derecho de gracia de toda clase de penas con arreglo a las leyes (pendiente el tema sobre la amnistía).

f) Presidir el Consejo de Ministros cuando ello sea necesario, y ser informado por el Presidente del Gobierno de cuanto a los asuntos de Estado se refiere.

**ARTICULO 54.**—1. El Rey acredita a los embajadores y otros representantes extranjeros en España acreditados ante él.

2. (Referente a tratados internacionales pendientes de redacción.)

3. Al Rey corresponde declarar la guerra y concluir la paz, previa autorización de las Cortes.

**ARTICULO 55.**—Los actos del Rey, a excepción de los mencionados en los artículos 52 a) y b) y 56.2, están refrendados por el Presidente del Gobierno y, en su caso, por el o los ministros respectivos. Los actos del Rey mencionados en el artículo 56 a) y b) serán refrendados por el Presidente del Congreso a efectos de autentificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Constitución para el ejercicio de estas potestades.

**ARTICULO 56.**—1. El Rey recibe de los presupuestos del Estado una cantidad global, libre de todo gravamen, para el sostenimiento de su familia y casa, y distribuye libremente la misma.

2. El Rey nombra libremente a los miembros civiles y militares de su Casa y los releva igualmente.

**ARTICULO 57.**—1. Las Cortes Generales estarán formadas por dos Cámaras.

2. Nadie podrá ser miembro de las dos Cámaras simultáneamente, ni secundar mandatos de Asambleas autonómicas con el de diputado al Congreso.

3. Los miembros de las Cortes representan al pueblo español y no están ligados a mandato imperativo.

4. Las reuniones de parlamentarios que se celebren fuera de las Cámaras y sin convocatoria reglamentaria, no vincularán a las mismas ni podrán ejercer las funciones de éstas sin ostentar sus privilegios.

**ARTICULO 58.**—1. Los diputados del Congreso se eligen por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto.

2. El Congreso es elegido por cuatro años. El mandato de los diputados termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara.

3. El Congreso se integra por un diputado por cada 75.000 habitantes o fracción superior a 40.000, a distribuir con arreglo a la población en los términos que establezca la Ley Electoral.

4. Son electorales y elegibles todos los españoles mayores de edad que estén en el pleno uso de sus derechos políticos. La ley reconocerá y el Estado facilitará el ejercicio del derecho de sufragio a los españoles que residan fuera del territorio de España.

**ARTICULO 59.**—El Senado se compone de los representantes de las nacionalidades y regiones que integran España. (La composición y el sistema de elección, aunque se acepta el principio regional, queda pendiente de redacción.)

**ARTICULO 60.**—La Ley Electoral determina los casos de incompatibilidad de los diputados y senadores, que comprenderá en todo caso:

a) A los altos cargos de la Administración del Estado, excepto a los miembros del Gobierno.

b) A los militares profesionales y miembros de las Fuerzas de Orden Público y de la Policía gubernativa en activo.

c) A los jueces, fiscales y secretarios judiciales.

d) A los miembros de las Juntas Electorales.

e) A los componentes del Tribunal de Garantías Constitucionales.

**ARTICULO 61.**—1. Los diputados y senadores gozan de inviolabilidad por los actos realizados y las opiniones manifestadas en el ejercicio de sus funciones.

2. Los diputados y senadores gozan asimismo de inmunidad, y sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito. No podrán ser inculcados ni procesados sin la previa autorización de la Cámara respectiva.

**ARTICULO 62.**—Los diputados y senadores percibirán una remuneración que será establecida por la ley.

**ARTICULO 63.**—1. Las Cámaras establecen sus propios reglamentos y el estatuto de su personal y aprueban autónomamente sus propios presupuestos.

2. Las Cámaras eligen sus respectivos presidentes y los miembros de sus mesas. Las sesiones conjuntas serán presididas por el Presidente del Congreso.

3. El Presidente ejercer en nombre de las Cámaras todos los poderes administrativos y políticos del interior de los respectivos palacios.

**ARTICULO 64.**—1. Las Cortes celebrarán dos periodos ordinarios de sesiones. El primero, del 15 de septiembre al 15 de diciembre, y el segundo, de febrero a julio.

2. Podrán celebrarse periodos extraordinarios de sesiones a petición del Gobierno, de la Diputación permanente o de la mayoría absoluta de los miembros del Congreso. El periodo extraordinario de sesiones deberá convocarse sobre un orden del día determinado, y será clausurado una vez que se haya agotado.

**ARTICULO 65.**—Las Cámaras funcionarán en pleno y por comisiones.

**ARTICULO 66.**—1. Las Cámaras funcionarán en pleno y por comisiones. Las Cámaras podrán delegar en las comisiones legislativas permanentes la aprobación de proyectos o proposiciones de ley, sin perjuicio de la competencia del Pleno para recabar el debate y votación de cualquier proyecto o proposición en tramitación.

2. Quedan exceptuadas de lo dispuesto en el apartado anterior las materias siguientes: Reforma constitucional, leyes orgánicas, leyes de bases, presupuestos generales del Estado y gestiones internacionales.

**ARTICULO 67.**—Las Cámaras pueden nombrar comisiones de investigación sobre cualquier asunto. El Gobierno y todas las autoridades y órganos administrativos deben prestarles ayuda. Sus conclusiones no serán obligatorias para los tribunales ni afectarán a las resoluciones judiciales.

(Pendiente para segunda lectura la posibilidad de otorgar a las Cámaras las mismas facultades que a las autoridades judiciales en relación con los particulares.)

**ARTICULO 68.**—Pendiente de redacción la materia referente a la Diputación permanente.

**ARTICULO 69.**—1. Para adoptar acuerdos, las Cámaras deben estar reunidas reglamentariamente y con la mayoría de sus miembros presentes.

2. Dichos acuerdos, para ser válidos, deberán ser aprobados por la mayoría de sus miembros presentes, sin perjuicio de las mayorías cualificadas que establezca la Constitución, las Leyes Orgánicas o el Reglamento de las Cámaras y de lo que éstos dispongan en materia de elecciones.

3. El voto de los senadores y diputados es personal e intransferible.

**ARTICULO 70.**—1. Las reuniones de las Cámaras serán públicas, salvo acuerdo en contra de cada Cámara, tomado por mayoría absoluta y con arreglo al reglamento.

**ARTICULO 71.**—1. Las Cámaras y sus comisiones pueden reclamar la presencia de los miembros del Gobierno.

2. Los miembros del Gobierno tienen acceso a las sesiones de las Cámaras y a sus comisiones y la facultad de hacer oír en las mismas; y podrán solicitar la anuencia de unas u otras para que informen ante las mismas funcionarios de ellos dependientes.

3. Los ministros sólo votan en la respectiva Cámara cuando sean diputados o senadores.

**ARTICULO 72.**—Cada Cámara recibirá y apreciará la validez de las actas y credenciales de cada uno de sus miembros. Contra su decisión, el afectado podrá recurrir ante el tribunal de garantías constitucionales.

**ARTICULO 73.**—1. Son materias propias de la ley:

a) El desarrollo de los derechos y deberes comprendidos en el Título II y, en lo que procede, de los principios fundamentales declarados en el Título I.

b) El desarrollo de las instituciones de la presente Constitución, incluyendo el derecho electoral y sin perjuicio de las autonomías reglamentarias de las Cámaras.

c) Las normas básicas en materia de orden público.

d) El derecho relativo a las nacionalidades, el Estado y la capacidad civil de las personas.

e) El derecho penal, procesal y judicial.

f) Las normas básicas del derecho civil, mercantil, laboral y de la Seguridad Social.

g) Las normas básicas de la Administración y de la función pública y de la defensa nacional.

h) Los presupuestos del Estado

i) Las cuestiones financieras y fiscales, así como los textos básicos de la planificación económica y social.

j) Las normas básicas sobre la ordenación del sector público de la economía.

k) Las normas básicas de la educación pública y de los planes generales de enseñanza.

l) Las normas básicas sobre el régimen del suelo: urbanismo y vivienda.

m) Las delegaciones normativas concedidas al Gobierno.

Texto a):  
n) Cualquier otra materia cuya regulación legal sea acordada por la mayoría absoluta del Congreso.

Texto b):  
Cualquier otra materia cuya regulación legal sea acordada por la mayoría absoluta del Congreso. Dicho acuerdo podrá comprender la suspensión de una disposición reglamentaria, sin perjuicio de tercero, en los términos que una ley determine.

**ARTICULO 74.**—Las leyes comprendidas en los números 1 y 2 del artículo anterior tendrán el carácter y denominación de Leyes Orgánicas Constitucionales. Deberán ser aprobadas por mayoría absoluta del Congreso.

**ARTICULO 75.**—1. El Gobierno podrá solicitar autorización de las Cortes mediante una ley de bases para emitir legislación delegada sobre materias determinadas.

2. No podrá otorgarse ninguna delegación legislativa de modo implícito ni en un texto que no sea presentado expresamente como ley de Bases.

3. Las leyes de Bases se ajustarán a las siguientes normas:

a) Mencionarán expresamente los términos y alcance de delegación legislativa.

b) Indicarán el plazo dentro del cual son válidas.

4. Sin perjuicio de la competencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, las Comisiones de las Cortes podrán pedir la suspensión de la legislación delegada en caso de uso incorrecto de la delegación. La resolución corresponde al Pleno.

5. Las leyes de Bases podrán establecer en cada caso fórmulas adicionales de control reglamentario.

**ARTICULO 76.**—Las delegaciones legislativas no podrán en ningún caso:

1. Autorizar la modificación de la propia ley de Bases.

2. Facultarse para dictar normas con carácter retroactivo.

3. Permitir la subdelegación a autoridades distintas del propio Gobierno.

(Mañana continuaremos publicando los siguientes artículos de este borrador)

OREJA-OWEN

**ESPIRITU DE BUENA FE Y REALISMO EN LA ENTREVISTA SOBRE GIBRALTAR**

MADRID. (PYRESA).—La Oficina de Información Diplomática facilitó ayer el siguiente comunicado conjunto:

«En el día de ayer ha tenido lugar en Estrasburgo una reunión sobre el tema de Gibraltar entre el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Marcelino Oreja Aguirre, y el Secretario del Foreign Office, doctor David Owen. El Ministro principal de Gibraltar, sir Joshua Hassan, y el jefe de la oposición en la Asamblea de Gibraltar, señor Maurice Xiberras, tomaron parte en las conversaciones como miembros de la delegación británica.

Las conversaciones se desarrollaron en una atmósfera amistosa, constructiva y de cooperación. Ambas partes estimaron haber obtenido una mejor y más precisa comprensión de sus respectivos puntos de vista. Asimismo convinieron en la necesidad de avanzar en un espíritu de buena fe y realismo.

Una nueva reunión entre los ministros de Asuntos Exteriores de España y el Reino Unido, a la cual asistirán también representantes de Gibraltar formando parte de la delegación británica, tendrá lugar el año próximo.»

**SE INSISTE EN LA LIBERACION DE LOS PESCADORES SECUESTRADOS**

MADRID. (PYRESA).—El embajador de España ante las Naciones Unidas, Jaime de Piniés, ha sido informado por representantes del Frente Polisario en la ONU que se ha tomado ya la decisión de proceder a la liberación de los pescadores españoles secuestrados por el Frente Polisario, añadiendo el citado representante de las fuerzas saharauis que los pescadores se encuentran bien y su liberación se efectuará en fecha próxima. En relación al mismo tema, fuentes del Ministerio de Asuntos Exteriores han manifestado que en dicho Departamento no existe ningún malestar por la mediación que en relación a dicho secuestro ha realizado el Partido Socialista Obrero Español.

**El Rey recibió a los empresarios**

MADRID. (PYRESA).—El Rey concedió ayer una audiencia en el Palacio de La Zarzuela a una delegación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), formada por su presidente, don Carlos Ferrer Salat, y los vicepresidentes Conde de Montarco y don Ignacio Brício y Sáenz de Tejada.

En el transcurso de la misma expusieron al Rey sus puntos de vista sobre la actual situación empresarial, económica y social española, y le reiteraron sus ofrecimientos de colaboración para superar la presente coyuntura.

*Ayer, con el Consejo reciente*

**Suárez habló tres horas con doce ministros**

MADRID. (Cifra).—El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez González, se reunió ayer tarde por espacio de tres horas con doce ministros de su Gabinete.

Los reunidos con el Presidente son los titulares de Justicia, Hacienda, Transporte, Regiones, Obras Públicas, Presi-

dencia, Sanidad, Trabajo, Cultura, Interior y los vicepresidentes para Asuntos Políticos y Defensa.

En círculos políticos fidedignos se cree que esta reunión podría estar motivada por la necesidad de terminar de resolver algunos asuntos del Consejo de Ministros de ayer.

**LOS OBISPOS PUBLICARAN UN DOCUMENTO SOBRE LA CONSTITUCION**

MADRID. (PYRESA). — Los obispos han debatido largamente la posibilidad de que la Conferencia Episcopal haga público un documento acerca de la Constitución. En el primer debate han participado diecisiete preladados, votándose a continuación las tres cuestiones siguientes: Por amplia mayoría absoluta se decidió que había que hablar sobre la Constitución y que lo tenía que hacer la Conferencia en este pleno; por mayoría absoluta se determinó tomar como base del documento el borrador compuesto por la Comisión Permanente, y por mayoría relativa se eligió la comisión que deberá redactar el documento, incorporando al esquema realizado por la Comisión Permanente las opiniones de los obispos y que será sometido a votación.

Los obispos elegidos para redactar el documento fueron los monseñores Cirarda, de Córdoba; Montero, auxiliar de Sevilla; González Moralejo, de Huelva; Díaz Merchán, de Oviedo, y Sotillo, auxiliar de San Sebastián.

**OPINIONES DE LOS OBISPOS**

Pueden destacarse, entre las numerosas opiniones, matizaciones y sugerencias de los obispos, los argumentos siguientes en favor del no:

— El hablar requeriría el conocimiento total del texto preconstitucional y una especialización y un tiempo del que carecemos.

— Una declaración episcopal en este momento podría interpretarse como una opción política.

— Al no poder dar un documento doctrinal extenso y bien razonado, sería mejor dejarlo para más adelante.

— Hay que dejar a los parlamentarios cristianos que se pronuncien en cumplimiento de su misión.

En favor del sí se dieron las siguientes razones:

— El momento nacional es trascendente y nos exige una palabra clarificadora.

— La opinión pública está pidiendo una toma de postura de los obispos; lo contrario causaría decepción.

— Están en juego cuestiones fundamentales para el futuro de la Iglesia y de la Patria.

— El silencio sería mal interpretado e igualmente significativo.

— Todos los Episcopados se han pronunciado en momentos preconstitucionales.

**Si no ya habría restricciones NOS SALVA LA ENERGIA NUCLEAR SEGUN ALFONSO ALVAREZ MIRANDA**

MADRID. (Cifra).—«Si la energía nuclear no existiese, una gran parte del mundo, y desde luego Europa occidental, ya estaría soportando un duro programa de restricciones», dijo ayer Alfonso Álvarez Miranda, presidente del Fórum Atómico español, en la inauguración de las jornadas sobre «La sociedad y la energía nuclear».

«No hace falta añadir —señaló— que esas restricciones, con todas sus secuelas, incidirían con mayor gravedad y dureza sobre los Estados más débiles de nuestra sociedad.»

Más adelante dijo que el panorama europeo «es sencillamente peligroso» con un programa nuclear debilitado, como consecuencia de una ofensiva en la que el idealismo se mezcla peligrosamente con un sentimiento difuso de inconformismo y con ingredientes políticos.

**TRATANDO DE PROBAR LA INOCENCIA DE SU ESPOSO LA MUJER DE ROYUELA ESCRIBE UNA CARTA A LA SEÑORA DE MARTIN VILLA**

BARCELONA. (PYRESA). — A través de «Diario de Barcelona», la esposa de Alberto Royuela, cuya detención tiene planteada la Policía por supuesta implicación en el atentado a la revista «El Pápus», ha dirigido una carta a la esposa del Ministro del Interior en la que insiste en la absoluta inocencia de Royuela sobre cualquier tipo de actividad delictiva.

La señora de Royuela inicia así la carta: «Señora: No tengo más remedio que dirigirme a usted a través de los periódicos porque no sé otra forma de llegar a usted en petición de ayuda. Señora: Mientras su marido viaja tranquilamente por toda España libremente, el mío tiene que estar escondido por ahí y fuera de casa, sin haber hecho nada. Mientras su marido puede ver a sus hijos en paz cada día, el mío no puede ni darles un beso desde hace casi dos meses, sin haber hecho nada.»

Señora: Mientras su marido cumple con su oficio de ministro del Interior, el mío no puede atender nuestro taller de electricidad, sin haber hecho nada.»

Más adelante, Catalina Samit de Royuela, dice:

«Tengo la sensación de vivir bajo el terror. Y eso a pesar de que mi marido no ha hecho nada. Qué diferencia hace dos meses, cuando cada mañana le da-

ba en paz un beso cuando se iba a trabajar.»

Catalina Samit finaliza diciendo: «Señora: Yo he estado con los jueces que intervienen en el caso y le puedo jurar que no tienen nada en contra de mi marido. A ellos, como a mí, les consta que Alberto no ha hecho nada.»

Señora: De madre a madre, de mujer cristiana a mujer cristiana, le pido a través de esta carta que me ayude a demostrar la verdad: que mi marido no ha hecho nada.»

Por último, al final de la carta añade una «post-data» en la que dice:

«Sé que mi marido ha escrito al Rey y al Ministro de Justicia demostrando su inocencia de las falsas acusaciones, sin haber tenido ninguna respuesta. ¿Me pasará a mí lo mismo con esta carta que le dirijó públicamente?»

**ESTAFA DE 170 MILLONES**  
CORDOBA. (PYRESA). — El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba ha denunciado a la Policía una estafa por valor de 170 millones de pesetas, cometida en esta capital. Para ello ha sido utilizado como instrumento la propia entidad, y es presunto autor de la misma un empleado, Miguel López Rodríguez, oficial de administración del departamento Intervención del Monte de Piedad.

**Reunión "extremadamente cordial" TARRADELLAS INFORMO A DIRIGENTES DE A. P.**

BARCELONA. (PYRESA). — Una reunión calificada de «extremadamente cordial» mantuvieron ayer el presidente Tarradellas con la representación de Alianza Popular en Cataluña, integrada por el diputado don Laureano López Rodó, el secretario general del partido, don Jorge Carreras Llansana, y los dirigentes don Joaquín Sauri y don Ignacio Buqueras.

En el curso de la entrevista, el señor Tarradellas informó a los dirigentes de Alianza Popular acerca de sus planteamientos sobre el Consell Executiu y la Comisión mixta Gobierno-Generalitat, y reiteró su criterio de que los siete puestos técnico-políticos del Consell sean ocupados por personalidades de prestigio, con independencia de toda adscripción política, así como que la representación de la Generalitat la formen hombres de reconocida capacidad técnica y probada competencia en la gestión.

EN ESTE PAIS

# LA PROTESTA

Se pone en solfa a algunas personas que en este país, ahora, protestan por todo, que nada lo encuentran bien, que son las consabidas disconformes y que, durante años, guardaron un prudente silencio. En puridad, nunca faltan motivos para exteriorizar el malestar. Ni la Constitución de los Estados Unidos, que ofrece la conquista de la felicidad a sus ciudadanos, lo ha conseguido. Como no sea para una minoría muy selecta, pienso yo.

También acontece que, en períodos en que la autoridad se impone con rigor, nunca falta quien paladinamente esté dispuesto a jugarse el tipo y hacer valer sus derechos. Virilmente. Entonces, puede caer sobre el un castigo implacable y arbitrario, pero como todo es posible, puede suceder también que la protesta, por las circunstancias favorables que sean, haga cierta mella en la opinión de los que tiránicamente se imponen.

Sirva la historia de paradigma: cuando la ciudad alemana de Constanza, en los últimos estertores de la II Guerra Mundial—bajo una lluvia de metralla, edificios en ruinas, montañas de cascotes, explosiones de la artillería, nubes de polvo y despanzurrados cadáveres de hombres y animales—fue conquistada por los franceses libres, el general De Lattre de Tassigny se dispuso a hacer un escarmiento porque los habitantes de la ciudad no les recibieron con aplausos y vítores. Al fin y al cabo, era el liberador. Y ordenó que todos los ciudadanos de ambos sexos, sin excepción, se dispusieran a barrer las calles, eliminando los escombros.

Fueron miles de personas las que, con disciplina germana, se aprestaron a cumplir la orden del general vencedor, sin la más mínima protesta... Salvo un centenar de ciudadanos que expresó, no sin irritación, que eso mismo lo habían hecho ellos durante el régimen nazista.

Enterado De Lattre de Tassigny de esta revelación, quiso conocer a aquel puñado de personas que, pese a su situación de vencidos, querían hacer valer sus derechos de ciudadanos libres, y se dispuso a concederles el honor de recibirles en su cuartel general. Momentos de indescriptible emoción. Fueron llamados los fotógrafos de Prensa. De Lattre pretendía dar un golpe de efecto, perdonando generosamente a aquellos civiles, sin duda demócratas conscientes, pero antes de pronunciar una arenga de circunstancias quiso hablar con ellos. Tantearlos. Conocer sus ideas.

A primera vista comprobó que eran gentes de modesta condición, sin duda obreros, vestidos pobremente, con el hambre y el terror reflejados en sus rostros.

—Para ustedes—galeó el militar galo, rodeado de su Estado Mayor—debe constituir un timbre de orgullo su situación. Y díganme, ¿cuál fue el motivo de que el nazismo les dedicara a la limpieza pública?

Hubo un silencio impresionante, que duró unos segundos. Al fin, el más anciano despejó la incógnita:

—Es que nosotros, «herr» general, somos barrenderos municipales.

GIL BLAS



(De «Pueblo»)

# RESPONSABILIDAD

La aprobación, por el Consejo de Ministros del miércoles, del Real Decreto-Ley que desarrolla los recientes acuerdos de La Moncloa en lo referente a la política salarial para el año próximo y lo que resta del presente, significa una respuesta, que era ya inaplazable, a conflictos laborales tan duros como el planteado por el personal de aeropuertos. Si, en efecto, la redacción de esta norma legal ha sido consultada con los partidos, y en concreto con PSOE y PCE, cabe esperar que se trate de una solución concordada y aceptable. La conocida gravedad de nuestra crisis económica exige, al respecto, algunas reflexiones.

En primer lugar, no es razonable la agresividad con que algunas partes se han producido respecto a los huelguistas. Se trata de un sector laboral que defiende intereses que estima legítimos; y la cuestión que plantean es, ciertamente, muy compleja en sus términos jurídicos, máxime por su eco en la situación salarial de muchos otros sectores. No cabe apreciar, en suma, mala fe en su actitud; aunque, quizás, algún punto excesivo de intransigencia, cuando ellos mismos reconocen que el coste de la huelga, para el conjunto del país, ha superado en muchas veces el montante de su reivindicación salarial. Pero esta censura, para ser justos, debe repartirse entre los huelguistas y la otra parte negociadora.

El problema ofrece perfiles escurridizos. Para los huelguistas, los acuerdos de La Moncloa no pueden tener efectos retroactivos

sobre ventajas salariales presarios, la aplicación de la condición inexcusable no, por voz de su Vicesecretario, considera que el forma inadecuada, aumento de Parga, profesor de jurista: «La única Real-Decreto-Ley es una de la norma a los efectos de dictada aquella. Lo justificado.» Este resultado ajusta al espíritu de los acuerdos. La disputa quedaría, en efecto, en el seno de los partidos.

Ahora bien, querria ser mantenidos los acuerdos de La Moncloa, en caso, se comprometería el crédito no sino de todos los partidos, de poca u espectro parlamentario, de poca u y acuerdos sin un efecto práctico. Una en muchos aspectos, una confianza. De

## UNOS Y OTROS

### FILTRACIONES Y LIBERTAD DE PRENSA

(De «Informaciones»):

«Tras desvelar la revista «Cuadernos para el Diálogo» el texto preliminar de 39 artículos de la futura Constitución, se han producido reacciones airadas en medios políticos y parlamentarios contra los desconocidos autores de la filtración. Son reacciones previsibles y, en más de un caso, lógicas. Nos parecen, en cambio, particularmente dignas de comentario, a aquellas otras—mucho menos numerosas, por fortuna—en las que se denuesta el papel de la Prensa en este asunto. En particular, hay quien ha afirmado que la publicación de esos artículos «va en contra de la ética profesional».

No pasaremos por alto afirmaciones tan reveladoras de la profunda incomprensión que subsiste del papel de la libertad de Prensa. Los periódicos y los periodistas no se han comprometido a ningún pacto de silencio sobre la Constitución. Esa información no estaba embargada, ni afectaba a la seguridad nacional ni, claro está, era falsa. El deber de la Prensa, en tales circunstancias, es hacer llegar al público esa información que—en este caso «Cuadernos para el Diálogo»—la publicación ha obtenido. Sencillamente, porque es una

información verídica y de interés para los lectores, y porque hoy día no se puede ya adecuar información lícita con notas oficiales distribuidas por los canales autorizados con el beneplácito de la superioridad.

Si los propios padres de la Constitución son incapaces de sus acuerdos (y no sólo secreto constitucional), puede exigir a la Prensa la virtud de qué, que defienda los que no ha suscritos

(De «Arriba»):

«Parece llegado el momento de vivir bajo una cruda luz de mediodía, con la cual podamos examinar en profundidad nuestros problemas, sin falsas ilusiones ni sombras que impidan aplicar en cada momento la terapia y hasta la cirugía deseable a los males detectados. Y esto no puede ser sólo labor del Gobierno, ni de los partidos políticos, ni de las Cortes. Se requiere la firme voluntad de la mayoría, el sacrificio proporcional de todos, el deseo compartido de los españoles de que ha sonado la hora de arrimar el hombro para salir del atolladero en que, sin duda, estamos atrapados.

La reducción en nuestro consumo energético, volviendo al punto de arranque de estas líneas, debe ser tarea primordial en este preciso instante. No sirve ya predicar que hay que ahorrar energía; no vale el poco

### EXISTIR MAÑANA

«Infortunado «slogan» de la libertad puede pagarlo. En consecuencia, han pasado las recomendaciones, que los casos frutos nos han hasta la fecha. Estamos el contrario, en momentos que hay que tomar medidas que obliguen a todos, medidas que realmente el consumo de energía aceptables, de obligar a los niños a consumir menos de otra manera. A cambio, de un poco de frío, metros perdidos en la mayor utilización de los portos públicos, etc. Todo no es agradable, ni político es imprescindible con buen talento y esperanza en el futuro. Porque lo importante, como decía el filósofo, es existir mañana».

A juzgar por la proliferación de comentarios de los últimos días, y por la cantidad de informaciones que se han sucedido, los pactos de La Moncloa, pese a su carácter de históricos, trascendentales, inéditos, modélicos, fueron dados a luz con algún defecto físico inicial. El defecto o la anomalía responde al nombre de retroactividad, un «palabra» de compleja pronunciación. Y es que, a efectos laborales, a efectos salariales, de conflictos o huelgas, de los largos cuarenta folios de los acuerdos económicos firmados en el Salón de Columnas de La Moncloa, el espectador medio, el español de a pie, con central sindical o sin ella, se ha quedado con apenas tres líneas, con apenas una cláusula: la relativa al porcentaje de elevación de los salarios y sus topes. Las restantes medidas, antiinflacionarias o contrapartidas, es evidente que no se han sabido vender y, consiguientemente, que no se han llegado a tener en cuenta en cada ocasión.

Esto pone de relieve algunas tristes conclusiones: al trabajador lo único que de verdad le interesa es el sueldo, pura y sencillamente. Y no espera de la empresa, como retribución por su trabajo, ninguna otra cosa que el sobre de fin de mes. No cabe otra aspiración que la de elevar esa forma de ingresos directos.

## Contradicción de la relatividad

Que uno recuerde, sin embargo, son bastantes de otra forma, el trabajo distintas a las estrictamente el horario de trabajo, el pago por la empresa personal... Y no basta con

# BIBLIOTECA SOCIAL

salariales y aprobadas. Para los em-  
plicación de los acuerdos. El Gobier-  
su Vicepresidente de Asuntos Políticos, Abril Mar-  
ra que el «retroactividad» se está usando de  
ada, aunque su utilización; lo que el Mi-  
rajo, profesor de Parga, precisa en términos  
a única que podría advertirse en el  
ey es una mínima que es la aplicación  
los efectos anteriores nacidas después  
ella. Lo que en cualquier caso, estaría plenamente  
ste resultado convincente y parece que se  
itu de los acuerdos de La Moncloa.  
edaría, pero en el efecto se produce el con-  
partidos.

querrían dar un par de consideraciones.  
de La Moncloa ser mantenidos, pues, en otro  
rometería el crédito no sólo del Gobierno,  
los partidos, esto es, de la integridad del  
mentario, de poca utilidad serían leyes  
un efecto práctico. Una crisis económica es,  
fectos, una confianza. De ahí que las solucio-

nes tengan que pasar, necesariamente, por la restauración de la  
confianza.

Con la firma de los acuerdos de La Moncloa nadie ofreció mila-  
gros. Por el contrario, Gobierno y partidos políticos hicieron saber  
que nos esperan años muy duros. Para ser claros: años de privacio-  
nes. Lo que sucede es que estos acuerdos pluripartidarios son el  
único camino, hasta hoy diseñado, para salir del bache en un tiempo  
razonable sin comprometer las libertades trabajosamente consegui-  
das. Los topes salariales son la única alternativa de viabilidad para  
que la política económica concordada en La Moncloa produzca los  
frutos apetecidos; así lo entendieron y aceptaron los partidos de  
izquierda que, como es lógico suponer, no hubieran aceptado esa  
cláusula de no ser estrictamente necesaria. Como los partidos del  
centro y la derecha no hubieran aceptado varias otras cláusulas de  
los acuerdos de La Moncloa, de no saber que eran la contrapartida  
que tenían que pagar por los topes salariales.

Paréceme, pues, que ha llegado el momento de pedir responsabi-  
lidad social a todos los sectores, a derechas e izquierdas, a empres-  
rios y trabajadores. Alcanzar compromisos no es fácil; pero aún es  
más difícil —y evidencia mayor madurez cívica— mantenerlos. Un  
pueblo democrático respalda y mantiene los compromisos acordados  
por sus fuerzas políticas representativas.

010

NSA

## PROBLEMAS MEDICOS

padres de (Ibero, en "Pueblo")  
aces de  
y no sólo  
cional),  
la Prensa  
que define  
suscribio

"No parece arriesgado afir-  
mar la existencia de un sordo  
sentimiento de animosidad ge-  
neral contra la clase médica,  
conviene depurar ese senti-  
miento para dilucidar, por un  
lado, el componente de injusti-  
cia que comporta y, por el otro,  
las causas que alimentan ese  
sentimiento, pero extendido  
sentimiento.  
Quizás uno de los males de  
la clase médica es que hay po-  
cas profesiones donde se dan  
diferencias tan abismales  
entre los que empiezan o prac-  
tican medicina hospitalaria, y  
los que han llegado y tienen es-  
tablecida su propia consulta o  
su entrada en el vértigo del  
empleo, si multaneando  
por ejemplo, una hora del Se-  
ñor, una consulta de una Mu-  
jeres, otra de una sociedad y la  
de las consultas particu-  
lares. Las consultas particu-  
lares, con excesiva frecuencia,  
con las excepciones meritorias  
sabidas, suelen estar sobra-  
s en la rutina de peripuestas subalternas,  
con el "doctor para acá, doctor  
para allá", salitas de espera y  
música —si no celestiales si de  
lo musical—, que se reflejan  
en la minuta final. Como  
justo y necesario.  
Mimados por los laborato-  
rios, que les rinden pleitesía  
aria, el médico es probable-

mente el profesional más bur-  
gués, una vez que ha consegui-  
do establecerse, y el más olvi-  
dado para sus compañeros de  
menos fortuna. Los "triumfado-  
res" están, desde hace unos  
años, claramente embarcados  
en una espiral de aristocracia  
profesional, que ha tenido su  
último reflejo en la institución  
que es, en definitiva, el espejo  
de cada parcela social corres-  
pondiente: la Universidad. Con  
el intento por limitar la entra-  
da en "su" Facultad, en frase  
de cierto catedrático, han acogi-  
do el espíritu elitista que fue  
gloriosamente defenestrado de

las escuelas especiales supe-  
riores.

Esa animosidad a que hemos  
hecho referencia es injusta,  
porque es general y no debe  
serlo. Las diferencias entre mé-  
dicos son tan grandes, que unos  
merecen la canonización y  
otros la asignación individual  
de un inspector de Hacienda.  
Mientras, los españoles no nos  
resignamos a considerar a  
nuestro médico como un sim-  
ple "técnico de la salud". Se-  
guimos creyendo —a pesar de  
todo— que la Medicina es algo  
mucho más importante, aunque  
fuera menos rentable."

## LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA

(De "Informaciones"):

"Hoy se cumple el segundo  
aniversario de la restauración de  
la Monarquía. Cuarenta y ocho  
años después de cumplirse las  
previsiones sucesorias, Don Juan  
Carlos leía ante las Cortes el dis-  
curso de la Corona, en el que,  
esencialmente, reafirmaba la vo-  
luntad de ser Rey de todos los  
españoles, sin discriminación al-  
guna.

Veinticuatro meses más tarde,  
lo prometido es ya pura realidad.  
Los partidos políticos han sido  
legalizados; los sindicatos demo-

cráticos han emergido a la su-  
perficie social, y las elecciones  
libres han reaparecido tras cua-  
renta años de ausencia no vo-  
luntaria. Todo este impresionan-  
te cambio político, además, se ha  
realizado sin trauma alguno,  
configurando a la vez un nuevo  
modelo de salida de un régimen  
autoritario, que asombra a pro-  
pios y extraños. Aquí y ahora  
no hay ninguna fuerza sociopo-  
lítica de derecha o izquierda que  
sea perseguida. La igualdad de  
oportunidades políticas ante las  
urnas es ya un hecho innega-  
ble."

se aspiró a exigírsele otra amplia serie de servicios o contraprestacio-  
nes, que muy bien pudieran negociarse a cambio de ese tope de eleva-  
ción salarial ahora en conflicto. La empresa, a cambio de ese agujero  
más en el cinturón del trabajador, pudiera tener una «recompensa»,  
por ejemplo, en la creación de guarderías infantiles para utilización de  
los hijos de los trabajadores; pudiera poner en práctica alguna de las  
ya viejas teorías de educación permanente, de enseñanza de idiomas...  
No deja de ser triste que todo se baraje en relación con la soldada en  
forma de pesetas. Se puede pagar en especie, y en esto no parece  
existir topes. Sería conveniente, a la luz de las renegociaciones de  
convenios que pudieran tenerse necesidad de hacer próximamente, ha-  
cer hincapié en estas otras fórmulas de abono. Que la retroactividad  
supone en cierta forma un paso atrás para los avances de la clase  
trabajadora, parece irrefutable, y que las centrales sindicales pudieran  
tener aquí una baza perfecta para su campaña de promoción también.  
Pero sería demasiado fácil. Y ni siquiera es necesario acudir a esas  
razones de patriotismo, «para sanear la economía». El capítulo de las  
contrapartidas negociables es amplísimo...

CROMWELL

RICARDO BLOM

## LA POLÍTICA y los días

El Consejo de Ministros se ha pronunciado sobre la  
aplicación de los topes salariales. Parece que no hay otra  
alternativa, so pena de que los recién firmados acuerdos  
de La Moncloa saltasen por los aires. El Gobierno, al tiem-  
po que aprobaba el Real Decreto-Ley que introduce lo que  
Jiménez de Parga llama «retroactividad mínima», ha hecho  
un llamamiento a la responsabilidad social de todos. Si no  
se respetan los topes salariales, la parte empresarial tam-  
poco se sentirá obligada por las contrapartidas de los  
acuerdos y, rotos éstos, sería muy difícil concordar otra  
alternativa que permitiera afrontar la crisis económica sin  
poner en peligro la estabilidad democrática.

Cerca de nuestras fronteras tenemos ejemplos ilustra-  
tivos, dignos de análisis. Hace un año, Denis Healey enfren-  
tó al pueblo británico con un fuerte endurecimiento de las  
medidas de austeridad. De hecho, el poder adquisitivo de  
los salarios descendió de manera visible y, con indignación  
y duras advertencias, las Trade Unions acataron los topes  
salariales. Hoy, Gran Bretaña se recupera a ojos vista y  
está muy cerca de salir de la crisis.

El ejemplo opuesto es Francia, donde el plan de estabi-  
lización, dirigido por un economista tan brillante como  
Barre, no ha sido respetado por la mayoría de los sectores  
y el país está hoy ligeramente peor que hace un año. Y cui-  
dado: porque ni nuestra economía ni nuestras circunstan-  
cias sociales son las de Francia. Aquí, un año de incumpli-  
miento del acuerdo económico pluripartidario sería un  
desastre, sin paliativos, en el que naufragarían más cosas  
que empresas y puestos de trabajo. Esto no es alarmismo,  
sino conveniente sentido de las realidades. Tenemos, pues,  
que elegir entre el civismo responsable—con todas sus con-  
secuencias, por incómodas que sean—o la extrema agudiza-  
ción de la crisis. Hay que esperar que sabremos elegir con  
acierto.

Además, las fuerzas progresistas tendrían poco que ga-  
nar en el deterioro irreversible de la economía.

La izquierda ha conseguido mucho en los acuerdos de  
La Moncloa. Es necesario que sus dirigentes lo expliquen  
con claridad a las bases, sin temores, que pienso equivocados,  
a disminuir el respaldo electoral. Los partidos y los  
sindicatos tienen, hoy por hoy, líderes con credibilidad  
suficiente como para explicar y defender cosas impopula-  
res, cuando son necesarias.

LA HUELGA DEL PERSONAL DE AEROPUERTOS.—  
A última hora de la tarde de ayer no había buenas noti-  
cias. Subsistía el desacuerdo y la huelga—que de celebrar-  
se costaría otros cuantos cientos de millones al país—per-  
manecía convocada. El jueves, al término del Consejo de  
Ministros, el señor Abril Martorell rechazó la idea de mili-  
tarización de este personal. Se optaría, en todo caso, por la  
sustitución del mismo durante el tiempo de huelga y en  
razón al interés general del servicio por personal militar,  
lo que permitiría atender, en condiciones de seguridad, más  
del setenta por ciento del tráfico aéreo. El Presidente Suárez  
visitó la base aérea de Torrejón, acompañado por el  
jefe del Estado Mayor del Aire, sobre quien hoy puede es-  
tar recayendo la responsabilidad de una complejísima ope-  
ración si los huelguistas han mantenido su postura.

EUROPA, DENTRO.—O España dentro de Europa, que  
viene a ser lo mismo. El ingreso, ayer a las diez de la ma-  
ñana, en Estrasburgo, de nuestro país en el Consejo de  
Europa, significa que han entrado ya en España los valo-  
res y sentimientos que ese organismo representa: parla-  
mentarismo, derechos humanos, respeto a la libertad. Es  
tanto lo que se ha avanzado que bastaría un poco de sen-  
tido común y de responsabilidad para que nunca fuera po-  
sible marcha atrás.

trotidas a  
retividad

discusión de convenios colectivos,  
cláusulas de negociación. O, dicho  
tribuir mediante otras fórmulas  
as. Es negociable, por ejemplo,  
las horas semanales de trabajo;  
trabajo, sobre rendimiento de trabajo  
empresarial, en alguna ocasión,  
basta con

CRI  
TE  
RIOS

## MEJORAN LAS RELACIONES ENTRE COMUNISTAS Y SOCIALISTAS PORTUGUESES

LISBOA. (Del corresponsal de PYRESA, Mario D. Quiroz).—En un clima de notorio mejoramiento parecen entrar las relaciones entre el Partido Socialista y el Partido Comunista, luego de la respuesta ofrecida por la agrupación dirigida por Alvaro Cunhal anoche al memorándum presentado por el Primer Ministro socialista y secretario del PS, Mario Soares, a los partidos de la oposición parlamentaria la semana pasada en el Parlamento.

La respuesta comunista denota una convergencia con los socialistas en el plano político, manteniéndose, sin embargo, las divergencias en el campo económico y social, especialmente en lo referente a la reforma agraria, política crediticia, ley de huelgas y cuestiones sindicales. Pero, lo más importante de la respuesta comunista parece ser una variación de la hasta ahora rígida línea política mantenida por ese partido,



SOARES

considerado como el más cercano a Moscú de todos los partidos comunistas de Europa occidental.

No dejan de ser significativas las declaraciones hechas en la mañana de ayer por el ministro de Asuntos Políticos, Manuel Alegre, a su vez miembro del Secretario del PS y considerado hasta ahora como uno de los más serios enemigos del Partido Comunista en la dirección del socialismo lusitano. «La respuesta del PC es dialogante, abierta y responsable», ha dicho Alegre «a entrar en una reunión del Secretariado socialista destinada seguramente a analizar la respuesta comunista.



PROVINCIA DE SAN JUAN (Argentina).—Enormes grietas rodean esta casa, que se hundió varios metros a causa del terremoto, causando la muerte a docenas de personas.

### Sigue temblando la tierra

## Se calcula que llegan al centenar las víctimas del terremoto en Argentina

BUENOS AIRES. (Efe).—El total de muertos en el terremoto que devastó el miércoles seis ciudades de Argentina, según fuentes oficiales, ha aumentado a 100, aunque las estimaciones oficiales fijan en 70 el número de víctimas mortales.

Las informaciones más recientes añaden que otras 300 personas más han resultado heridas y 10.000 se han quedado sin hogar a consecuencia del terremoto, que ha destruido un 80 por 100 de la ciudad de Caucete y ciudades vecinas de la provincia de San Juan.

Siguen registrándose temblores sísmicos secundarios en la zona al pie de los Andes a causa de los efectos de reasentamiento de las capas interiores de la corteza terrestre.

Tras el toque de queda para las horas nocturnas, en la zona de Caucete se trata de restablecer los servicios de alumbrado y de abastecimiento de aguas y de reparar los puentes y carreteras cortadas.

Helicópteros de las Fuerzas Aéreas, ambulancias, autobuses y automóviles privados, se ocupan en el transporte de heridos a la ciudad de San Juan, capital de la provincia, situada a unos 30 kilómetros de Caucete.

El seísmo ha sido registrado en muchas ciudades argentina y también en las vecinas Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay.

En la ciudad de Rioja, al norte de San Juan, un testigo ha indicado que la gente había abandonado las casas presa del pánico al oír sonar las campanas por efecto del temblor de tierra.

Por otra parte, la Embajada de Francia en Buenos Aires negó ayer que el seísmo de San Juan esté relacionado con el ensayo nuclear subterráneo francés en la Polinesia.

La representación diplomática afirmó que los ensayos anteriores «no han ocasionado ningún temblor de tierra» y en un comunicado recordó que otros países realizan pruebas nucleares en sus propios territorios y que «no correrían riesgos de daños en sus suelos si pudiera determinarse una relación entre esos ensayos y los seísmos».

## Si no se producen huelgas en los aeropuertos españoles Las Canarias pueden batir este año el récord del turismo de invierno procedente de Alemania Federal

BONN. — (Del corresponsal de PYRESA, César Santos). — Las agencias de viajes en la República Federal no silencian su preocupación ante las huelgas en los aeropuertos españoles y las amenazas del terrorismo. Estos son los dos posibles enemigos de una temporada de invierno que se presentaba prometedora y que hasta el momento sigue siéndolo. España se encuentra con gran diferencia en primer lugar entre los países preferidos por el turismo aéreo alemán. El miedo de los "managers" del turismo germano a que los conflictos laborales puedan motivar anulación de reservas, no es del todo infundado. No obstante, de momento, y a pesar de la preocupación que empieza a abrirse camino, los "empresarios" del turismo abrigan la esperanza de que se encuentre una solución al problema de las huelgas y que el turista no se deje vencer por el temor a posibles secuestros de aviones.

Si no se producen contratiempos, la temporada de invierno 77-78 será algo así como la época turística de las vacas gordas para las agencias alemanas de viajes. Después de un verano agitado en el sentido más estricto de la palabra, el turista alemán da la impresión de querer tomarse la revancha durante los meses de invierno. En medios turísticos se afirma que hacía ya

muchos años que no se abría una temporada con tantas reservas como la presente. Hay agencias que hablan de un aumento del treinta por ciento respecto al año anterior. La empresa KHR informa que durante los tres primeros meses que siguieron a la aparición del nuevo catálogo con la oferta de invierno se registró un incremento de reservas del cuarenta y seis por ciento respecto a 1976.

Para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, la demanda ha superado ya en bastantes casos a la oferta. Sin embargo, en vista del aluvión de consultas, algunas empresas se han decidido a ampliar el programa de vuelos. Otras ofrecen al cliente el último consuelo, que es el de inscribirse en las listas de espera por si se produjeran bajas a última hora. La tercera solución que se ofrece en las agencias de viajes es postergar las vacaciones para después de Año Nuevo, lo que tiene, entre otras, la ventaja de ser bastante más económico que en esas solicitadas fechas de la época navideña. De una cosa están plenamente convencidos los organizadores del turismo en masa: si el personal de tierra de los aeropuertos españoles no les sorprende a última hora con una mala faena, esta temporada de invierno constituirá para las Islas Canarias un récord sin precedentes.

## Nadie la ve desde hace cinco meses Se mantiene el arresto domiciliario de la esposa de Tito

BELGRADO (Yugoslavia). (Efe).—Jovanka, la esposa del Presidente Josip Broz, Tito, se mantiene aún apartada de la curiosidad pública, y el Cuerpo Diplomático en Belgrado se pregunta insistentemente si aparecerá o no en la recepción anual de la Fiesta Nacional que se celebrará esta semana.

La señora Broz, de 53 años de edad, se encuentra prácticamente bajo arresto domiciliario en su residencia presidencial desde junio, cuando desapareció repentinamente de la vista de la gente, se sugiere en medios del Partido Comunista yugoslavo.

De las mismas fuentes se aclara que la señora Broz había provocado las iras de su marido, el Presidente yugoslavo, al haber usado de su influencia para hacer avanzar en el escalafón a varios oficiales del Ejército, muchos de ellos del distrito de Lika, de donde

es natural la señora Broz.

Sin embargo, hace dos semanas un funcionario del Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores dijo en privado a algunos diplomáticos de Embajadas de países occidentales que Jovanka acudiría con Tito a la recepción anual de la Fiesta Nacional de Yugoslavia, en el aniversario de la proclamación del Estado Comunista yugoslavo en 1943.

Sin embargo, añaden los diplomáticos, otro funcionario de los servicios de protocolo les dijo que por primera vez no habría "ninguna esposa" en la recepción de gala.

Las dos declaraciones, aunque aparentemente contradictorias fueron hechas por funcionarios con autoridad en el Ministerio de Asuntos Exteriores yugoslavo, por lo que un veterano diplomático comentó: "Algo está sucediendo, pero no sabemos qué".

## NO PUEDE VENCER EL RECHAZO Barnard renuncia a nuevos trasplantes con corazones de animales

EL CABO. (Efe).—El profesor Christian Barnard declaró ayer que ha decidido no practicar más trasplantes de corazones de animales a seres humanos, al menor por ahora.

El adelantado de los trasplantes de corazón ha tratado, sin éxito, de implantar vísceras cardíacas de monos superiores, tales como mandriles y chimpancés, en dos operaciones para suplir corazones enfermos de seres humanos.

Ahora, el doctor Barnard ha manifestado a los periodistas:

—Con chimpancés no podemos controlar el rechazo por más de unos cuatro días, y quisiéramos al menos sostener el corazón del paciente frente al rechazo durante tres o cuatro semanas.

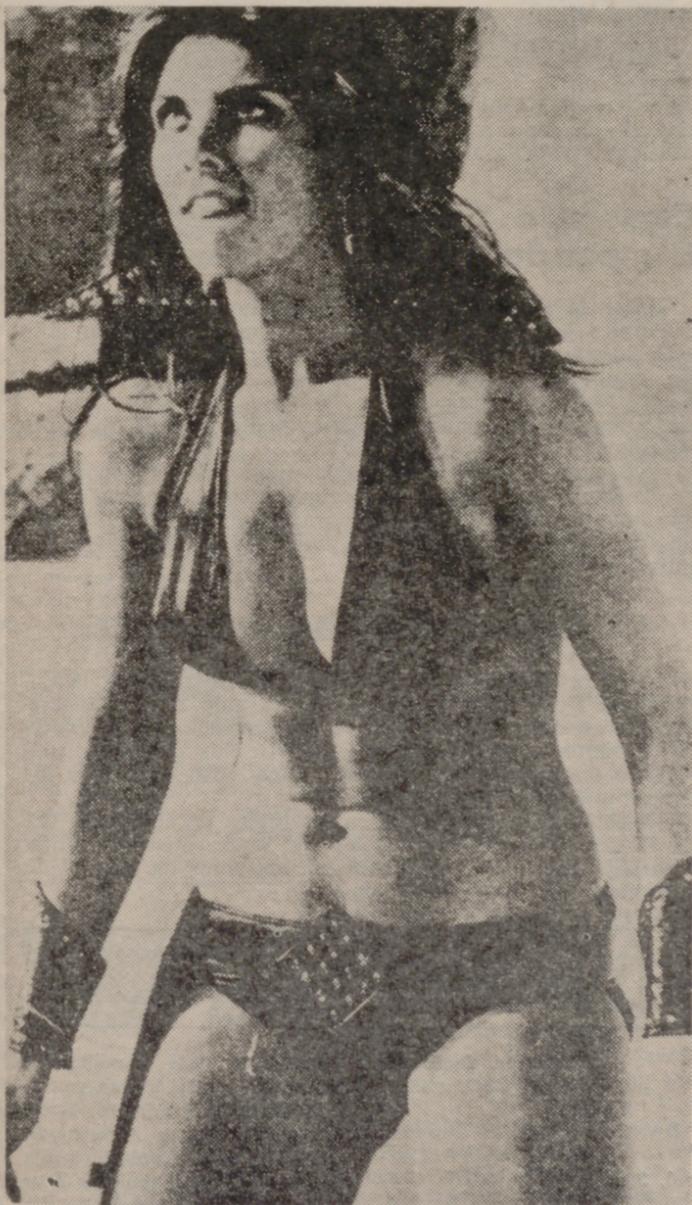
Sin embargo, el doctor Barnard dijo que estaba preparando una nueva droga para detener el rechazo en cuanto a la implantación de corazones de animales.

—Si esa droga fueran buena—afirmó—entonces seguiríamos adelante de nuevo.



**HELMUT SCHMIDT SIGUE EN POLONIA**

Desde hace unos días, como ya saben nuestros lectores, el Canciller alemán, Helmut Schmidt, está visitando Polonia. En la foto, un momento de su recorrido por un antiguo campo de concentración nazi en Auschwitz. Acompañan al Canciller el líder polaco Gierez y el Primer Ministro, Jaroszewicz.



**UNA GUAPA EN UNA PELICULA DE CIENCIA - FICCION**

Ella es la actriz Carolinne Munro y en la actualidad rueda en una playa del sur de Italia una película de ciencia-ficción. Carolinne es una realidad evidente. A la vista está.

**PALOMO LINARES YA ES PADRE**



El diestro Palomo Linares ya está restablecido totalmente de su gravísima cogida en Zaragoza. Tras el drama, la alegría de haber sido padre. El niño fue presentado ayer a los medios informativos.

**PERRO FIEL**



La proverbial fidelidad del perro hacia el hombre ha quedado demostrada una vez más. Este perro lleva un mes junto a la tumba de su dueño, en el Cementerio de Ribadavia, en Orense. Un vecino del pueblo le lleva cada día un poco de comida, pero nadie ha logrado que el fiel chuchito abandone a su amo muerto.



**VEINTE MIL CADAVERES**



HYDERABAD.—Veinte mil cuerpos han sido rescatados del agua que baña 22 poblados, pero el ciclón ha afectado a más de 150 poblados y pequeñas ciudades, después de la devastadora acción de un ciclón y de las altas mareas sobre la costa sureste de la India. Ahora se teme que el cólera, que se ha declarado, pueda causar más víctimas.

## INDULTO EN YUGOSLAVIA 218 presos políticos serán liberados

BELGRADO. (Efe).—Yugoslavia ha indultado a 218 presos políticos, entre los cuales figura el escritor disidente Mijail Mijailov. El indulto ha sido concedido con ocasión de la fiesta nacional yugoslava, que se celebrará el próximo día 29.

Pero a pesar de este indulto, aún quedan en las cárceles unos 300 presos políticos, que si bien han visto reducidas sus condenas, no saldrán de la cárcel.

Según un anuncio oficial hecho público ayer, el decreto de indulto beneficia a un total de 723 personas, de las cuales 218 son presos políticos que cumplen condena en la actualidad, 319 están a la espera de ser juzgados, también por motivos políticos, y 149 son delinquentes comunes.

Entre los presos políticos que van a ser liberados se hallan nacionalistas serbios y croatas, además de disidentes, como Mijailov, encarcelado por pedir un sistema multipartidista, democrático. No obstante, parece ser que entre los liberados no figura ninguno de los comunistas prosoviéticos, que piden una nueva integración de Yugoslavia en el bloque soviético.

## LIBIA POSTULA POR LA EXPULSION DE EGIPTO DE LA LIGA ARABE

EL CAIRO. (Efe).—La Central de la Liga Árabe ha recibido una nota del Gobierno de la Jamahiriyah Libia en la que se postula por la expulsión de Egipto de tal organización, manifestó hoy en El Cairo el secretario general de la misma, Mahmoud Riad.

Riad declaró a los periodistas que a él concretamente no se le pedía que tomase medida alguna para cumplimentar tal solicitud.



Per el alma del jugador infantil

**JESUS CARMELO SANZ GUADARRAMA**

LA FEDERACION REGIONAL OESTE DE FUTBOL,

Invita a todos sus afiliados a la Misa que se celebrará el próximo martes, día 29, a las 7.30 de la tarde, en la iglesia de Santa Ana (Plaza de Santa Ana).

## FRANCIA

### 34 muertos al estrellarse un avión militar

BEZIERS (Francia). (Efe).—Un accidente de aviación costó la vida a primera hora de esta mañana a 34 militares (cuatro tripulantes y 30 oficiales, suboficiales y soldados de la escuadra de mecánicos de Saint Mandrier Sur Mer) al estrellarse un aparato de transporte militar «Nor Atlas» en Premian, cerca de Beziers.

Los primeros equipos de socorro han podido comprobar que en los lugares próximos de la catástrofe no se encontraba ningún superviviente.

Los testigos afirman que el avión volaba a poca altitud, y por razones desconocidas explotó y se incendió, en una zona montañosa con bosque. Uno de los testigos, la señora Auzet, dijo que vio una intensa luz roja en el cielo.

El «Nord Atlas», de la Base de Evreux (Normandía), transportaba a los marinos que habían participado en Mont-De Marsan en la final de un concurso organizado por Radio Montecarlo entre equipos militares pertenecientes a Cuerpos diferentes.

El «Nord Atlas» es un avión mi-

litar para transportar tropas o material. La sociedad francesa «Nord-Aviation» construyó 240 ejemplares de este tipo entre 1949 y 1963. Sigue siendo utilizado por el Ejército del Aire francés. Tiene capacidad para el transporte de seis toneladas de carga, radio de acción de 1.200 kilómetros y velocidad de 320 kms.-hora.

#### FUGA EN HELICOPTERO, FRUSTRADA

MEJICO. (Efe).—Un intento de fuga en un helicóptero fue frustrada el miércoles por los guardianes de una prisión de la capital mejicana.

Según la versión oficial, un helicóptero trató de posarse en un patio de la prisión, a primera hora de la tarde del miércoles. Pero cuando descendía, los guardianes comenzaron a disparar contra él, por lo que el aparato volvió a tomar altura y se alejó.

Hace cuatro años, dos presos, el estadounidense Joel Kaplan y el venezolano Carlos Contreras, huyeron de la penitencia federal gracias a un helicóptero.

### CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE VALLADOLID NUEVO SERVICIO DE ASESORIAS

A partir del día 1.º de diciembre podrán ser consultadas las Asesorías Contable-Tributaria, Económico-Financiera y Comercial, desempeñadas por titulares especialistas profesionales.

Se hallan especialmente preparadas para atender a las Empresas comerciales e industriales en la aplicación del IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE LA RADICACION (Ordenanza número 64) y sobre la Ley 50/77 de 14 de noviembre («B. O. E.» del 16), de MEDIDAS URGENTES DE REFORMA FISCAL y en otros temas empresariales.

Para utilizar este Servicio, solicite hora llamando a los teléfonos 221043, 225418 y 228669, en el domicilio de la Cámara, Plaza de España, número 13, 2.ª planta.

### GRAN ESPECIALISTA DE MONEDAS DE ORO

#### COMPRO:

AMADEO I, cien pesetas en oro, pago de 1.000.000 a 2.000.000 de pesetas (FC).

AMADEO I, veinticinco pesetas en oro, pago de 200.000 a 700.000 pesetas (FC).

ALFONSO XIII, cien pesetas en oro, Estrella 98, pago de 75.000 a 125.000 pesetas, y con Estrella 61 y 62, 60.000 pesetas.

ALFONSO XII, cuatro pesos (oro), pago de 100.000 a 175.000 pesetas.

ONZAS DE ORO (peluconas), pago 50.000 pesetas. Lo mínimo.

ISABEL II, 100 reales, de 1851 y 1852, pago de 45.000 a 75.000 pesetas.

MEDIAS ONZAS DE ORO, pago de 25.000 a 75.000 pesetas.

ISABELINAS, de 10.000 a 20.000 pesetas.

ALFONSINAS, de 10.000 a 14.000 pesetas.

LIBRAS ESTERLINAS, a 5.000 pesetas.

Paso a domicilio. Ruego me llamen: Señor San Juan. Hotel Roma. Teléfonos: 22 23 18 - 22 23 19 - 22 98 18.

Después de cinco semanas en esta capital, permaneceré hasta el día 2 de diciembre.

## LO ULTIMO

### Continúa el encierro de profesionales de Radio y Televisión

MADRID. (Cifra).—Continúan encerrados en los locales del antiguo Sindicato de Radio y Televisión unos cien profesionales del medio, que tomaron ayer esta actitud en apoyo de que se sustituya la actual legislación sobre información y comunicación por otra emanada del Parlamento.

Según ha manifestado el secretario del Congreso Federal de Radio y Televisión, es posible que hoy se llegue a algún acuerdo con la Administración, ya que ayer los parlamentarios de UCD se ofrecieron a entrevistarse esta mañana con el Ministro de Cultura para transmitirle las reivindicaciones de los encerrados.

El mismo portavoz ha añadido que mantendrán el encierro en tanto no se les den garantías suficientes de que sus peticiones serán estudiadas de forma inmediata.

Según las mismas fuentes, durante toda la jornada de ayer—y es de esperar que continuará hoy—se produjeron diversos actos de solidaridad en distintas emisoras del país.

### Aeropuertos: Normalidad en los vuelos

MADRID. (Cifra).—La situación en los aeropuertos españoles es de total normalidad y los vuelos entran y salen regularmente, según han confirmado en el aeropuerto de Barajas.

Tras el acuerdo a que se llegó ayer, tras una reunión de los trabajadores con el Ministro de Transportes y Comunicaciones, don José Lladó, que duró más de cuatro horas, el personal civil de aeropuertos ha cumplido el acuerdo de deponer la actitud de huelga prevista para hoy y desarrollar su trabajo con toda normalidad.

### Cuarenta mil alemanes orientales, condenados por intentar huir

BERLIN OCCIDENTAL. (Efe).—Unos 40.000 alemanes orientales han sido condenados por haber intentado huir a Occidente desde que en 1961 se levantó el muro de Berlín, según la «Asociación 13 de Agosto», que se dedica a seguir los acontecimientos de Alemania Oriental.

La Asociación añade que actualmente hay en Alemania Oriental unos 8.000 presos políticos.

Estas cifras figuran en un documento que la Asociación se dispone a presentar en el segundo proceso internacional que hoy se incoará en Roma para juzgar el cumplimiento de las normas sobre derechos humanos en los países comunistas.

### Discrepancias Austria-C.E.E.

VIENA. (Efe).—En las relaciones de Austria con la Comunidad Económica Europea han surgido nuevas discrepancias en el campo agrícola. Las negociaciones de expertos durante la semana pasada en Bruselas dieron por resultado que el Mercado Común haga caso omiso de los deseos austriacos.

El conflicto se concentra en las reglas de concesión del GATT respecto a la exportación del queso austriaco «Emmenthaler» y el reconocimiento de los vinos de calidad de este país.

## LA BOLSA

(Información facilitada por el Banco de Castilla.)

BANCOS: Popular Español, 221 +10; Bilbao, 265 +6; Central, 369 +3; Español de Crédito, 220; Exterior de España, 250; Hispano Americano, 212; Santander, 322 +2; Urquijo, 240; Valencia, 393; Vizcaya, 225.

Fecsa, 74 +2; Fenosa, 76,5; Hidroeléctrica Española, 73,75 +1,5; H. Ibérica «Iberduero», 85 +1; Sevillana de Electricidad, 66,5 +1,25; Unión Eléctrica, 74,5 +1.

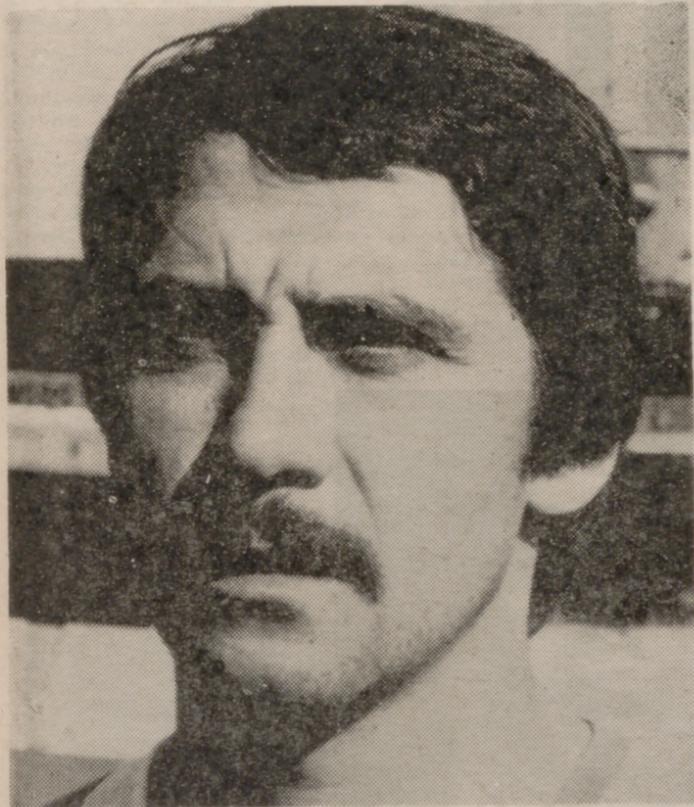
El Aguila, 70; General Azu-

carera, 96 +1; Inmobiliaria Urbis, 105 +1; Vallehermoso, 129 +6; Ponferrada, 99; Energía e Industrias Aragonesas, 54 -1; Unión Explosivos Río Tinto, 109 +0,5; Papeleras Reunidas, 72 +2; Española de Petróleos, 197 +4; Altos Hornos de Vizcaya, 45,25 +5,25; Duro Felguera, 60 +2.

Fasa, 94; Sniace, 38 +0,5; Campsa, 239; General de Inversiones, 103; Telefónica Nacional, 89; La Unión y El Fénix, 272 -3; Popular de Inversiones, 120 +5; Eurovalor 1, 242,26 +1,18; Eurovalor 2, 267,57 +2,84.

# EL CADIZ QUIERE LLEVARSE A MORE

Santos y Rubén López, novedades para La Rosaleda



MORE

Esta mañana se ha celebrado una nueva sesión de entrenamiento en el Estadio, y a continuación el entrenador, Paquito, ha facilitado la lista de jugadores que han de viajar a Málaga: Llacer, Cuartero, Nicolás, Puig Solsona, Santos, León, Mellado, Avelino, Toño, Moré, Costa, Rusky, Gail y Rubén López. Estos jugadores están citados para mañana, a las seis, en que se iniciará el desplazamiento, en autocar, hasta Barajas. Bastante antes, a las ocho de la mañana, iniciará Toño el desplazamiento, en tren. El centrocampista tiene un respeto imponente, como diría el castizo, al avión, y la Directiva y el entrenador le han concedido el oportuno permiso para utilizar otro medio de transporte, que le dejará en Málaga a primeras horas de la noche,

antes incluso de que llegue el resto de la expedición.

En cuanto a Llacer, que sufre una contusión en el ligamento del codo, está citado para realizar mañana, a las once, una prueba, aunque se cree que el guardameta estará en condiciones de alinearse en La Rosaleda.

La alineación que disputará los dos puntos al Málaga está decidida, también, a favor de Llacer; Nicolás, Puig Solsona, Santos; León; Toño, Moré Borja; Rusky, Gail y Rubén López.

Al margen de esto, la actualidad apunta en otra dirección. En estas páginas declaraba el martes Fernando Alonso que para paliar la delicada situación económica, sólo cabían dos alternativas: incremento de cuotas o traspasos. En esa misma entrevista se especulaba con la posibilidad de que fueran Rusky o Díez los traspasados, y, en efecto, nos consta que sobre ambos ha habido ofertas últimamente. Pero lo más reciente en este capítulo es la pretensión del Cádiz de llevarse a Moré. Las cosas no marchan en el equipo del "Ramón de Carranza" y sus técnicos han debido pensar que un centrocampista de la talla de Moré podría contribuir al remedio de sus males. Al parecer —y conste que el rumor no ha llegado por un conducto no oficial— la Directiva blanquiverde pone una condición decisiva a la operación: el importe del traspaso, si se llega a realizar, habrá de hacerse efectivo inmediatamente. El problema de tesorería que el club tiene planteado no se solucionaría con pagos aplazados. Ahora falta saber si el Cádiz cuenta con recursos suficientes para afrontar la operación en dinero contante y sonante y si hay acuerdo entre los clubs y el jugador.—P.

## Preparación del Mundial 1982

BARCELONA. (Afil). — Una amplia información visual de lo que es y ofrece Barcelona en todos los aspectos, así como planos, fotografías y maquetas de los estadios del Club de Fútbol Barcelona y R. C. D. Español, figurarán en el stand informativo de España que va a instalarse con motivo del próximo Mundial de Fútbol en Argentina.

El citado stand será instalado en Buenos Aires por el Comité organizador del Campeonato del Mundo de Fútbol 1982, que se celebrará en España, siendo Barcelona una de las sedes del mismo.

## BALONCESTO

# EL CONSTANCIA, RIVAL DE VALLADOLID PARA MAÑANA

SE DESPLAZA EL UNIVERSITARIO A MADRID, PARA ENFRENTARSE AL LIDER

El Constancia Basket —antiguo Yanko— será rival del Valladolid C. B. en el encuentro de mañana, a las ocho y media, se juega en el Pabellón. Un rival que en circunstancias normales no debería inquietar excesivamente, pero como el equipo morado sigue perseguido ineluctablemente por las lesiones, el compromiso podría complicarse.

Ahora el que está en el dique seco es Vicente Lafuente, que cayó en mala postura en La Coruña, y aunque en principio no se dio importancia al percance, lo cierto es que padece un esguince que le impedirá actuar este sábado, en el mejor de los casos. Y no descubrimos nada diciendo que el aragonés es hombre básico, fundamental, en el sistema defensivo vallisoletano y que su ausencia —por esto y por su estatura— se va a dejar sentir.

Arturo Serna, en cambio, evoluciona positivamente, aunque tal vez precipitar su reaparición constituya un riesgo demasiado grave. Así las cosas, Pedro Zorroza sólo tiene ocho hombres disponibles, de los cuales dos —Maderuelo y Ortega— son juniors. No está nada claro, pues, el panorama frente a ese Constancia que tampoco está a la altura de lo que de él se esperaba, pero que por la experiencia de sus hombres podría aprovechar las ausencias locales.

Como es sabido, en el conjunto balear juegan dos viejos conocidos de la afición vallisoletana: Toncho Nava y Quique Carrión, y a juzgar por las referencias, está bastante mejor el veterano internacional, hasta el punto de convertirse en pieza clave del Constancia. Su presencia constituye un aliante más a los muchos que tiene el encuentro...

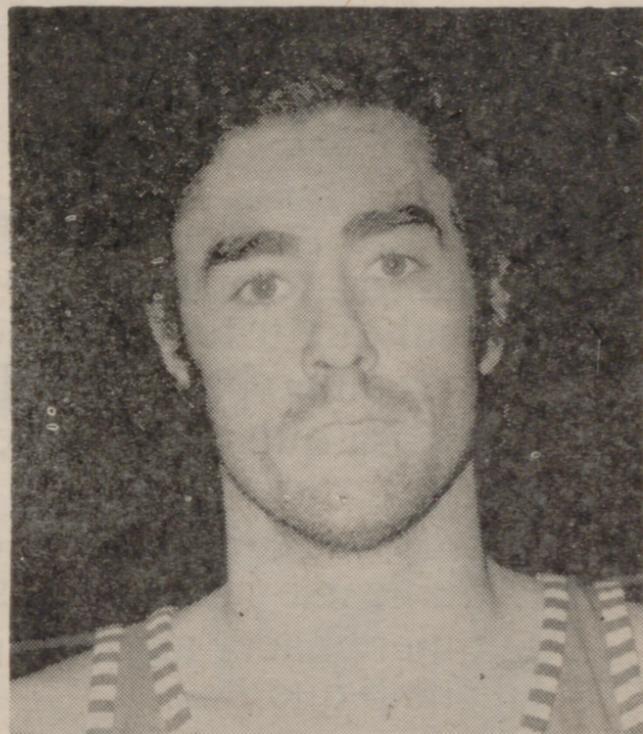
EL UNIVERSITARIO, A MADRID

Difícil —casi imposible— lo tiene el Universitario esta vez.

## GOLF

### BALLESTEROS, SEGUNDO, EN TOKIO

TOKIO. (Afil). — El japonés Kikuo Arai encabeza la clasificación del torneo internacional de golf "Dunlop Phoenix", dotado con 250.000 dólares, después de un primer recorrido en 67 golpes, cinco bajo par, y el español Severiano Ballesteros marcha en segundo lugar, con 68 golpes, cuatro bajo par, en esta competición, en la que participan noventa jugadores.



NAVA, MAXIMA FIGURA DEL CONSTANCIA

Después del excelente partido jugado el sábado ante el Canarias, la moral de los pupilos de Mario Pesquera se habrá robustecido pero ni aun así tiene demasiadas posibilidades el equipo vallisoletano en el desplazamiento a Madrid, porque su rival de turno es nada menos que el Castilla, líder y má-

ximo aspirante al ascenso.

Me consta que los chicos del C. D. U. lucharán, pero el pronóstico le es abiertamente favorable al conjunto madrileño. Lo contrario sería una sorpresa mayúscula y, por supuesto, deseable.

O.

## COMUNICADO DEL C. P. AGUILAS A LOS CLUBS JUVENILES E INFANTILES DE FUTBOL DE VALLADOLID

En representación del fútbol aficionado de Valladolid, los clubs C. P. Aguilas y S. D. Rondilla, de conformidad con los demás clubs vallisoletanos, organizarán el próximo jueves, día 8 de diciembre, dos encuentros de fútbol de categorías juvenil e infantil, en memoria del jugador Jesús Carmelo Sanz Guadarrama, fallecido recientemente en circunstancias ya conocidas.

El partido juvenil tendrá lugar en el Campo de la Federación, a las once menos cuarto de la mañana, celebrándose al finalizar éste el encuentro de la categoría infantil (antigua categoría prejuvenil), en el Estadio Zorrilla, gen-

tilmente cedido por el Real Valladolid.

Independientemente de estos actos, nuestra idea es hacer entrega al padre del infortunado jugador de una placa como recuerdo de todos los clubs de Valladolid y del club al que su hijo pertenecía, el Club Polideportivo Aguilas.

Dicha placa le sería entregada en los prolegómenos del encuentro de Liga que el Real Valladolid disputaría en el Estadio Zorrilla el día 11 de diciembre.

Agradeceremos la asistencia a dichos actos de todos aquellos que constituimos el fútbol aficionado de esta ciudad



# Lea este anuncio en voz alta.

¿Cuántos pueden oírle?  
¿Cuántos, a su alrededor, pueden leer igual que usted?  
En voz alta o baja. Pero de viva voz. Si piensa que todos deberían poder hacerlo.

Si cree que todos tienen derecho a comunicarse igual que usted.

Si quiere hacer algo por ese mundo de silencio que -por serlo- apenas percibimos...

Suscribase a PROAS, la revista de Promoción y Asistencia a Sordos.

Es una ayuda callada. Y eficaz.



(Gracias).

Todo posible beneficio que se obtenga en la revista PROAS será destinado a la ayuda y promoción de los sordos

Recorte y envíe este cupón a PROAS, Velázquez, 4 Madrid-1



**Deseo suscribirme a la revista PROAS**

Por un año       Por dos años       Por tres años

Precios suscripción anual, España y Portugal 300. ptas.  
Sobretasas por vía aérea:  
Europa 150 ptas. EE. UU. 430 ptas. Latinoamérica 400 ptas.

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Es una promoción asistencial de La Fundación General Mediterránea.

# GALLEGO PIENSA SU RETIRADA

**"CREIAN QUE VENIA AL SEVILLA LESIONADO Y A LLEVARME EL DINERO"**

SEVILLA. (Del corresponsal de PYRESA, Martín Benito.)— Gallego ha vuelto, una vez más, a ser hombre importante en el Sevilla. Desde que volvió de Barcelona al equipo en el que dio los primeros pasos se ha convertido en la base de una defensa que constituye el pilar más firme del conjunto blanco hispalense. Al principio de temporada no marcharon bien las cosas y en diez jornadas el equipo encajó nada menos que diecinueve goles, casi a dos por encuentro.

—La verdad es —dice Gallego— que se ha debido a distintas causas. San José ha faltado en varios partidos, yo he jugado con unas molestias que me impedían rendir a tope y también hubo desconcierto en el equipo. No había razón para que siendo los mismos, no se rindiese como la temporada anterior. Ahora marchamos mucho mejor, después de los

cuando jugaba en el Barcelona. Estoy tranquilo con mi conciencia y sobre todo por haber respondido a los que depositaron su confianza en mí. Muchos pensaban que volvía al Sevilla lesionado y para llevarme el dinero, cosa que no tenía sentido, ya que de no haberme encontrado bien no hubiese venido. Tenía contrato con el Barcelona y un homenaje.

—¿Tardará mucho en llegar la retirada?

—Mi intención es dejar el fútbol al final de la temporada, como también pensaba hacerlo al final de la anterior. En aquella ocasión me encontraba bien y el Sevilla juzgó oportuno que continuase. Cuando acabe esta temporada haré lo que el club crea más oportuno. Seguiré si me encuentro en condiciones de rendir, y si no, me marcharé a casa definitivamente; lo que sí puedo asegurar es que no iré a ningún otro equipo.



triumfos ante el Valencia, Betis y Atlético de Madrid.

—¿Qué significa Gallego en el Sevilla?

—Hay bastante juventud en las filas del equipo y parece que mi veteranía da confianza a los demás.

Los años no perdonan, pero da la impresión de que Gallego tiene el secreto de la eterna juventud. Su vuelta no fue bien aceptada por todos, impresión que el jugador ha hecho borrar partido tras partido.

—¿Satisfecho de su rendimiento?

—Me encuentro lo mismo que el año pasado y lo mismo que

—¿Ni como entrenador?

—Creo que no sirvo para entrenador. Se sufre mucho. Al fútbol sólo pienso ir como espectador.

—¿Encontrará el Sevilla al sustituto de Gallego?

—Como he dicho, se cuenta con gente joven y habrá quien me sustituya.

Ahí queda la incógnita. Gallego, treinta y tantas veces internacional, diecisiete temporadas en Primera División, es una trayectoria futbolística nada fácil de igualar. El final de temporada nos dará la respuesta.

# EL REAL MADRID: LA REAL SELECCION

**Temor a Yugoslavia y sentido de la responsabilidad**

MADRID.—(Especial para PYRESA, por Francisco Galana)— Seis de los dieciocho jugadores convocados por Kubala (Miguel Angel, Camacho, Pirri, San José, Santillana y Juanito) pertenecen al Real Madrid. Esto no es porque el club madrileño cuente con una mejor plantilla que los demás, sino, según dicen ellos, porque entran en los planes del seleccionador nacional. Otro denominador común en ellos es el temor a Yugoslavia y a la responsabilidad del partido.

## MIGUEL ANGEL: "NO HAY PROGRAMACION"

Miguel Angel, quizá sea quien defiende la portería española frente a Yugoslavia. Le parece lógico que Kubala se acuerde de él:

—Llevo mucho tiempo jugando al fútbol. Ya he sido convocado otras veces. Ahora llevaba tiempo sin jugar, pero eso no quiere decir nada.

—¿Partido de responsabilidad?

—Quieren que los jugadores saquemos las castañas del fuego. En un partido no se puede decidir nuestra participación en el Mundial. No hay programación. El ambiente está un poco raro; los jugadores tenemos que venir con la cabeza muy alta y perder el miedo.

—¿Alguna preocupación?

—Sólo me preocupa la capacidad goleadora de Yugoslavia. No temo a ningún hombre en especial; temo al conjunto. Los partidos los ganan los equipos, no un hombre.

## JUANITO: "TENEMOS QUE DEJARNOS LA PIEL"

Juanito, como siempre, con mucha moral y con ganas de jugar.

—Tenemos que dejarnos la piel, luchar durante todo el tiempo. Como pronóstico, puedo adelantar un empate.

—¿Por qué tantos jugadores madridistas en la selección?

—Es normal; siempre venimos muchos. Pienso que será porque entramos dentro de los planes de Kubala.

## CAMACHO: "SOLO HAGO LO QUE ME MANDAN"

El lateral izquierdo piensa que es un partido de mucha responsabilidad, pero que ellos son jugadores profesionales y tienen que dejarse los nervios en casa.

—Si fuera el seleccionador, ¿qué táctica utilizaría?

—No sé; no estoy preparado. Es un partido muy difícil y de mucha responsabilidad. Yo sólo hago lo que me mandan. Todavía no sé si jugaré, pero si lo hago lucharé todo lo que pueda.

—¿Muchos jugadores del Madrid en la selección?

—Cada vez que hay una concentración venimos siempre más de tres. No es nada anormal. Creo que eso se debe a que interesamos a Kubala.

## SANTILLANA: "MUCHA RESPONSABILIDAD"

El "nueve" del Madrid está a la cabeza —junto con Kempes— de los máximos goleadores de la



SANTILLANA

Liga nacional. Pero otro seleccionado es el "atlético" Rubén Cano, hombre que también marca goles.

—Los dos jugamos en el mismo puesto, es cierto. No sé si jugará él o yo, o ninguno de los dos. Lo único que sé es que estoy en un buen momento y puedo rendir al máximo. Es un partido muy difícil y de mucha responsabilidad.

## SAN JOSE: "HAY QUE SALIR A JUGAR"

San José ha sido la revelación de la presente temporada. Es la primera vez que le ha llamado Kubala.

—Como es natural, estoy muy contento. La selección es una de las metas de cualquier jugador. Es posible que no juegue, pero si lo hiciera me esforzaría al máximo. Es un partido muy difícil.

—¿Cómo debe jugar la selección?

—Hay que salir a eso, a jugar. Es un partido de mucho peso. Ellos son fuertes y muy jóvenes

y también quieren ir a Argentina. Es la primera vez que me llama Kubala, pero soy muy tranquilo y no temo a nada.

## PIRRI: "EL BLOQUE MADRIDISTA ES UNA COLABORACION"

Pirri, capitán madridista y también de la selección, insistió en la responsabilidad clasificatoria del encuentro. "Será un partido de nervios —dijo—, pero confío en la clasificación española. Mi experiencia y veteranía servirán para iniciar el encuentro con tranquilidad y contagiarla a mis compañeros."

—¿Qué significa la aportación masiva madridista?

—Significa una colaboración, porque nuestro equipo está bien, y si se parte de un bloque, siempre se llevará adelantada una garantía. En cualquier caso —añadió Pirri—, yo no soy el seleccionador; pero conozco a Kubala, y cuando ha llamado a una serie de jugadores determinados, sabrá el por qué y el para qué lo ha hecho.

# DEPORTES

## Megido, cedido al Girondin de Burdeos

SEVILLA. (PYRESA). — Ha quedado decretada la cesión del jugador del Betis, Megido, al equipo francés Girondin de Burdeos. Para concretar esta operación se han trasladado a Sevilla el presidente y el secretario del club francés. La cesión tendrá efecto hasta el día 30 de junio.

## Selección nacional: Normalidad absoluta

### KUBALA: "VAMOS A JUGAR PARA CLASIFICARNOS"

MADRID. (PYRESA). — Ha transcurrido con normalidad la concentración de los dieciocho jugadores seleccionados por Ladislao Kubala para enfrentarse, el próximo día 30, en Belgrado, a la selección de Yugoslavia.

Ayer por la tarde el seleccionador nacional convocó una rueda de Prensa, como es habitual desde que se inició la concentración, en la que se mostró optimista.

«Estamos a la espera del día del partido. Hay cinco jugadores que están con algo de gripe y tres que sufren alguna molestia, pero ninguno tiene nada de importancia. Por lo demás, todo está perfecto. La noticia de hoy es que no hay novedad.»

Los jugadores seleccionados son: Miguel Angel Arconada (con molestias en un muslo), Camacho (constipado), Firri, San José, Marcelino (lleva muchos días con gripe), Migueli (con molestias musculares), Olmo, Alabanda (mejora de una pequeña lesión), López, Cardena, Leal (constipado), Asensi, Juanito (constipado), Santillana, Rubén Cano (sufre una afección gripal desde el partido con Rumania), Dani y Marañón.

Menos Dani, Migueli, Olmo y Asensi, que se incorporaron ayer tarde, los demás jugadores realizaron un entrenamiento de hora y cuarto en el campo de la Ciudad Deportiva Pegaso.

Cinco de los veintidós jugadores yugoslavos seleccionados suelen jugar habitualmente de delantero centro. En la conversación mantenida con Kubala se especuló con la posibilidad de que el seleccionador yugoslavo utilizara dos de ellos para ese puesto. «No creo que lo haga, manifestó Kubala; si así lo hiciera tendría que disponer que fueran marcados cada uno por un hombre. De todas formas, cuando nosotros atacemos ellos tendrán que bajar a defender y no podrán continuar con esa táctica.»

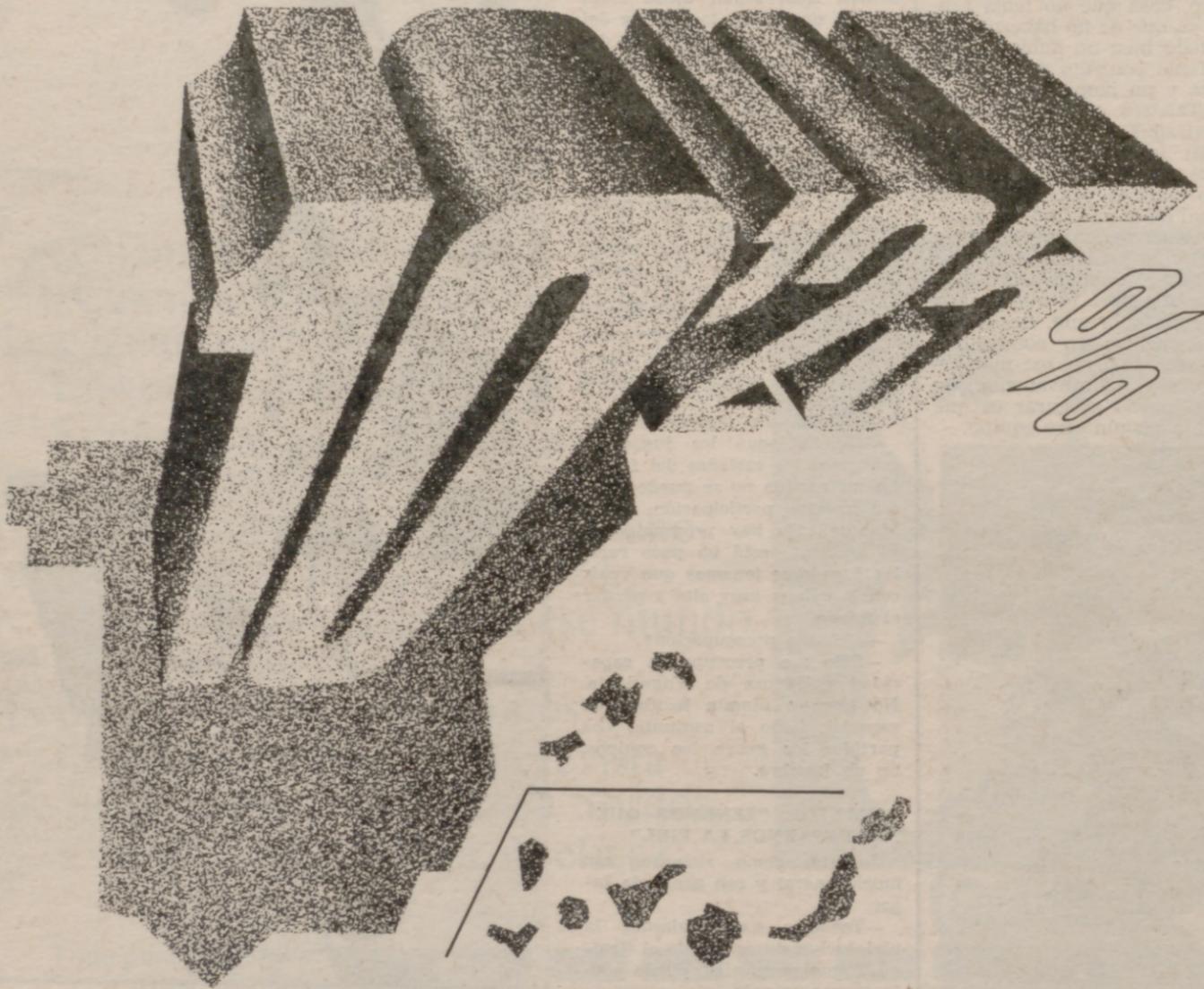
Kubala se mostraba alegre y optimista: «Vamos a jugar para clasificarnos. Sé que tendremos muchas dificultades. Si conseguimos la clasificación, se hablará más de España en Argentina que en muchos años. Creo que el fútbol es una buena ayuda para la política.»

Finalmente, Kubala dijo que mañana, sábado, sabrá con exactitud cómo se encuentran los jugadores. «Por ahora los entrenamientos se desarrollan con toda normalidad. Estoy sorprendido por la ilusión y el interés que muestran los jugadores.»

Ayer por la tarde, los seleccionados se quedaron en el hotel viendo la televisión; más tarde cenaron y hablaron con el entrenador sobre el partido. Cada uno manifestó su opinión sobre la táctica a seguir frente a los yugoslavos.

DEUDA PUBLICA □ EMISION DE DEUDA PUBLICA □ EMISION DE DEUDA PUBLICA □ EMISION DE DEUDA PUBLICA □ EMISION DE

## El más alto interés nacional



## EMISION DE DEUDA PUBLICA

5·Diciembre·1977

20.000 millones de pesetas destinados a financiar las inversiones urgentes para combatir el paro, aprobados por Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de Agosto.

Fecha de Emisión: 5 de Diciembre.  
Tipo interés: 10,25% anual, abonado semestralmente.

Valor nominal de los títulos:  
Serie A: 10.000 Pts.  
Serie B: 50.000 "  
Serie C: 100.000 "  
Serie D: 1.000.000 "

Tipo de cesión: A la par.  
Amortización: Sorteos anuales en los años 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986 y 1987.

Garantías: Estos valores tienen la condición de Fondos Públicos con todas las garantías y privilegios propios de las Deudas del Estado.

Exención: Del Impuesto sobre las Rentas del Capital.

Desgravación: Por la inversión en el Impuesto general sobre la Renta de las Personas Físicas.

Suscripciones: directamente en la Central y Sucursal del Banco de España o a través de cualquier Banco, Caja de Ahorros, Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio Colegiado.

UNA INVERSION DE SOLIDARIDAD NACIONAL

MINISTERIO  DE HACIENDA

### TELEFONOS de LIBERTAD

Dirección ..... 226623  
Reacción ..... 222584  
Administración ..... 222371

□ EMISION DE DEUDA PUBLICA □

# ESPECTACULOS

## Mañana, en el Teatro Valladolid CONCIERTO DEL PIANISTA PEDRO ZULOAGA

En audición organizada por la Sociedad Vallisoletana de Conciertos, mañana, sábado, a las ocho de la noche, en el Teatro Valladolid, actuará la Orquesta de Cámara de nuestra ciudad bajo la dirección de su director titular, maestro Octav Calleya, con la colaboración extraordinaria del pianista Pedro Zuloaga, para interpretar el «Concierto número 2 para piano y orquesta», de Beethoven, continuando así la excepcional programación que durante todo el año se ha dedicado al genial compositor. Poco podemos añadir que no conozca el público vallisoletano sobre la personalidad ar-

tística de Pedro Zuloaga, su bien ganado prestigio como pianista y gran músico, dedicado tantos años a tan difícil arte, como igualmente a la docencia, que le han catalogado como uno de los más prestigiosos músicos españoles del momento. Es altamente elogiable, también, su actuación a dúo con el pianista Miguel Frechilla.

Los socios de la entidad organizadora asistirán con el recibo de noviembre, tercer cupón. No se venden entradas, pero se admiten nuevas altas de socios en el vestíbulo del teatro.

AQUI LLEGA

**MARTY FELDMAN...**

¡EL EROTICO MAS LANZADO  
DE TODOS LOS TIEMPOS!

**MAÑANA**  
DIVERTIDISIMO ESTRENO  
**LOPE de VEGA**

UNA ARROLLADORA AVALANCHA DE CARCAJADAS QUE  
NO SE DETIENE AL TERMINAR LA PELICULA

MARTY FELDMAN EN



CON JUDY CORNWELL y SHELLEY BERMAN  
PRESENTANDO A JULIE EGE  
PRODUCTOR ASOCIADO TERRY GLINWOOD  
GUIÓN: MARTY FELDMAN, BARRY TOOK y DENIS NORDEN  
ARGUMENTO: M. SHULMAN y H. KRETZMER - EASTMANCOLOR

TENIA QUE PONER SEXO EN SUS CREACIONES PUBLICITARIAS... Y SU CEREBRO ERA UN HERVIDERO DE IDEAS EROTICAS!

(Mayores de 18 años) — Localidades anticipadas

**CALDERON**

(Teléfono 221166)

A las 5, 7,45 y 10,45

¡Una persecución implacable, obsesionante y salvaje!

**EL PERRO**

Color, con Jason Miller y Lea Massari

En un film de Antonio Isasi (Unicamente mayores de 18 años)

Localidades anticipadas

**LOPE DE VEGA**

(Teléfono 222559)

A las 5, 7,45 y 10,45

¡¡Ultimo día!!

Cada voto femenino... un amor. Cada mujer... un voto

**ALCALDE POR ELECCION**

Color, con Alfredo Landa, Mirta Miller, Florinda Chico, Antonio Ozores y Rosa Valenti

(Unicamente mayores de 18 años)

Localidades anticipadas

**VISTARAMA**

EL CINE MAS ELEGANTE Y CONFORTABLE DE VALLADOLID

A LAS 5, 7,45 y 10,45 — Una película dura, terrible, cruel... Pero hermosa y apasionante

**DEL AMOR Y DE LA MUERTE**

EASTMANCOLOR, con Amparo Muñoz, Antonio Ferrandis, La Polaca y Pedro María Sánchez

Seleccionada para el Festival de Berlín (Unicamente mayores de 18 años) - Localidades anticipadas

c/ Portillo de Balboa 4 - tel. 252034

**ZORRILLA**

(Teléfono 221530)

A las 5, 7,45 y 10,45

¡ULTIMO DIA!

“Los personajes se conocen sensualmente, carnalmente y, aunque no siempre, amorosamente, pero se conocen”

**CAMAL KNOWLEDGE**  
(CONOCIMIENTO CARNAL)

con Jack Nicholson, Candice Bergen, Ann Margret y Arthur Garfunkel - Versión original con subtítulos - (Unicamente mayores de 18 años) - Rigen los tickets de “universitario”

V.O.

V.O.

V.O.

CINE

SALA

ESPECIAL

**Gran Cinema COCA**

**HOY** A las 5 - 7,45 y 10,45 **HOY**

¡¡TRIUNFA ROTUNDAMENTE EN SEGUNDA SEMANA!!

Emotiva... vibrante... dulce... violenta... **ROCKY** es la película de una lucha... la lucha por un motivo para vivir y amar

**ROCKY**

**3 OSCAR DE LA ACADEMIA**

incluyendo el de la

**MEJOR PELICULA**



CB FILMS

United Artists

(Mayores de 18 años y de 14 acompañados) — Localidades anticipadas hasta el domingo

# ESPECTACULOS

## CINES Y TEATROS

ALAMEDA.—Desde las 4: "Los ejecutores" y "Tequila".  
 CALDERON.—A las 5, 7,45 y 10,45: "El perro".  
 CARRION.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Camada negra".  
 CERVANTES.—A las 5, 7,45 y 10,45: "La profesional y la debutante".  
 CINE BABON.—Desde las 4: "Perfume de mujer" y "El hombre del clan".  
 COCA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Rocky".  
 DELICIAS.—Desde las 4: "No me hagas daño, amor mío" y "Grito de sangre apache".  
 EMBAJADORES.—Desde las 4: "Diagnóstico, asesinato" y "Pupa, Charlie y su gorila".  
 GOYA.—Desde las 4,30: "Cuarenta grados a la sombra de una sábana" y "Soltero y padre en la vida".  
 LAFUENTE.—Desde las 4,30: "Viridiana" y "Pantaleón y las visitadoras".  
 LOPE DE VEGA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Alcaide por elección".  
 LA RUBIA.—Desde las 4,30: "Verano del 42" y "Curso del 44".  
 MALLANA.—Desde las 4,30: "Rollerball" y "La mujer es cosa de hombres".  
 REX (Sala especial).—A las 5, 7,45 y 10,45: "Delicias turcas".  
 ROXY.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Virgo, Tauro y Capricornio".  
 VISTARRAMA.—A las 5, 7,45 y 10,45: "Del amor y de la muerte".  
 ZORRILLA (Sala especial).—A las 5, 7,45 y 10,45: "Conocimiento carnal".

## RADIO

### LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE	19,00: Consultorio femenino.
15,15: Club de oyentes.	19,30: "El Ballenato".
15,55: Grandes orquestas: Hoy... la Orquesta Caravelle.	19,45: Cantantes famosos.
16,20: Música y decoración.	20,00: Club Juvenil.
16,30: "Los miserables". Novela original de Víctor Hugo, en adaptación de Alfredo Muñoz. (Cap. 2.º)	21,00: Radio Cadena actualidad.
17,30: Voces de hoy.	21,15: La cocktailera.
17,40: Aquí, los barrios.	22,00: Noticias de Radio Nacional de España.
18,00: El concierto de la tarde: "Una vida de héroe", de Richard Strauss.	22,15: Sonny Lester y su orquesta.
18,30: Corazón de Castilla.	22,30: Último minuto deportivo.
	22,45: La voz de la noche.
	23,30: Hombres en ruta.
	00,30: Lectura de programas y cierre de la estación.

### RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE	allá de la medianoche.
15,35: Musical hits.	19,00: "Montecristo".
15,55: Guía de orientación educativa.	19,30: Música en el recuerdo.
16,00: "La muchacha que vino de lejos".	20,00: El informativo de las ocho.
16,45: "Las hierbas salvajes".	20,30: Valladolid al día.
16,55: El maravilloso mundo de galerías.	20,35: "El autobús".
17,00: "Eva nada más".	21,30: Deportes nueve y media.
17,30: Compra-venta.	22,00: El informativo de las diez.
18,00: Media tarde Cadena SER: Niños. La SER informa. Baile de estrellas. El más	22,30: Miren ustedes por donde.
	22,45: Diario musical SER.
	23,30: Hora 25.
	1,00: Lectura de programas y cierre.

### RADIO POPULAR

TARDE-NOCHE	21,45: Línea tres.
15,30: Línea tres.	22,00: Diario hablado de Radio Nacional de España.
16,00: Café-concierto.	22,30: En ambiente.
16,30: Gaceta de las artes.	24,00: Palabra y raíz.
17,00: Todos somos ciudad.	00,25: Oración.
17,30: Tardes de Radio Popular.	00,30: Lectura de programas y cierre de la estación.
19,30: Concierto.	
20,30: Joven.	
21,30: Santo Rosario	

## PROGRAMAS TV PARA HOY

### PRIMERA CADENA

15,45: REVISTA DE TOROS.—16,15: DOCUMENTAL: Mundo indómito: "La India".—16,40: SESION DE TARDE: "Un maravilloso perfume de acedera".—18,30: AVANCE TELEDIARIO.—18,35: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS: "La semana".—20,00: NOVELA (capítulo 5.º y último): "La boda"; de Angel María de Lera.—20,30: TELEDIARIO (incluye "Más-menos").—21,30: UN, DOS, TRES...—23,10: YO, CANTO: "Los Sabandeños".—23,40: ULTIMA HORA.—00,05: DESPEDIDA Y CIERRE.

### SEGUNDA CADENA

16,00: CARTA DE AJUSTE.—16,30: PRESENTACION Y AVANCES. 16,31: DIBUJOS ANIMADOS.—17,00: SIETE DIAS-2.—18,00: "LA HIJA DEL GOBERNADOR".—18,30: EXITOS TV. HISPANOAMERICANA: "Doña Bárbara" (episodio número 7).—19,30: AVANCE INFORMATIVO.—19,35: ENCUENTROS CON LAS LETRAS.—21,00: TEATRO ESTUDIO: "Deirdre de los Dolores".—22,30: REDACCION DE NOCHE (incluye "Opinión pública").—23,45: DESPEDIDA Y CIERRE.

## EN LA AGRUPACION UNIVERSITARIA

# Cuarteto Holandés de Amsterdam

Próxima Semana esta de Santa Cecilia. Y variada, pues tendremos casi todas las modalidades de la música, incluyendo las formas escolásticas: la demostración que nos hizo el martes el Conservatorio, de lo vocal a lo instrumental, pasando por solistas y coros, fue todo un florilegio. Y estamos exactamente a la mitad del camino.

Bien; anteayer le tocó el turno a la Universitaria, que nos proporcionó una exquisita velada de música pura: el Cuarteto. Y aunque breve, bastante contrastada en estilos. Faltó únicamente el lenguaje del día, que hubiera cabido perfectamente en el acostumbrado "extra"; pero no hubo fuera de programa, aunque el público cumplió por su parte en la larga ovación final, bien merecida, por cierto, frente a la valiosa selección de autores y actores.

En efecto, abrió Beethoven con el "Cuarteto núm. 3", y, como acostumbra, un largo y macizo tiempo primero, que constituyó verdadera delicia. Piano, violín, viola y violoncello nos volvieron a recordar aquella su otra primera intervención entre nos-

otros: compenetración, sonido y responsabilidad. El precioso "Adagio", muy bien dicho—en él tienen los solistas momentos de verdadera elocuencia—, y a veces, la parte de piano, bastante comprometida. Quizás, entre las tres obras, se acusaba aquí la mejor preparación y ajuste del conjunto holandés. El "Cuarteto en la menor", de Vicente D'Indi, es otra cosa muy distinta, y sin embargo, lleva un colorido y un sabor deliciosos. Se acusa más de una vez en él el estilo y las maneras de César Franck, aunque éste es siempre más sabio y más profundo. Vimos momentos de elegancia y sonido excelente en el celo y en la viola. Fue muy aplaudido.

El "Cuarteto en mi bemol", de Dvorak, cerró brillantemente la deliciosa velada. Original y simplísimo el primer tema, con un desarrollo inesperado y a mucho color. Volvimos a ver en esta obra, característica del sistema del autor checo, su frecuente salida hacia el folklore eslavo, y a veces también e los acentos de la música negra, tan cara a su historia de agudo observador.

Por cierto que en pleno desarrollo de la obra, y ante una cadencia final con todas las de la ley, el público lo dio todo por bueno y rompió a aplaudir con fuerza. Luego vendría el final verdadero del Allegro y la bien merecida ovación de que hablamos arriba, sin otro mayor suceso.

H. GARCIA SANCHEZ

LUNES y MARTES, tickets universitario

## CERVANTES

HOY - 5, 7,45 y 10,45

BRIGITTE BARDOT  
y ANNIE GIRARDOT

### La profesional

y la

### debutante

Instrucciones sobre el oficio más antiguo del mundo... con risa garantizada

(Mayores de 18 años)

## ROXY A LAS 5, HOY

Triunfa un film eróticamente frívolo de continuas carcajadas...

## VIRGO, TAURO y CAPRICORNIO

COLOR

por Edwige Fenech y Alberto Lionello

(Exclusivamente mayores de 18 años)

Localidades para días sucesivos.

## CARRION A LAS 5, HOY

¡SEGUNDA SEMANA APOTEOSICA!

Un film capaz de poner los pelos de punta

## CAMADA NEGRA

COLOR

por Angela Molina y José Luis Alonso  
OSO DE PLATA FESTIVAL DE BERLIN!

(Mayores de 18 años)

Localidades para días sucesivos.

## LAFUENTE

HOY, desde las 4,30

¡ULTIMO DIA!

## VIRIDIANA

La obra maestra de Buñuel

— y —

## PANTALEON Y LAS VISITADORAS

Color, por José Sacristán

(Mayores de 18 años)

## REX SALA ESPECIAL

HOY - 5, 7,45 y 10,45

YA... en 4.ª SEMANA,

la película que recomien-

dan los MILLARES DE ESPECTADORES

que la han visto

**DELICIAS TURCAS**

Un film donde los excesivos placeres no tienen límite y freno...

(Rigurosamente mayores de 18 años)

RIGE el descuento para UNIVERSITARIOS a las cinco de la tarde.

## GOYA

HOY, desde las 4,30

## Cuarenta grados a la sombra de una sábana

Color, por Marty Feldman y Edwige Fenech, y

## SOLTERO Y PADRE EN LA VIDA

Color, por Nadiuska y José Sacristán

(Mayores de 18 años)

### SOLUCION AL CRUCIGRAMA

Em.—F.—C.—E.—Aro.—G.—Eso.—A.—Ol.—C.—H.—Pl.—amenaza.—I.—Atemorizan.—J.—Saler.—Soso.  
 VERTICALES.—A.—Iperita.—Ac.—B.—Motor.—Loma.—C.—Amfiteatro.—D.—Nel.—Nativa.—E.—Zimasa  
 Amor.—6.—T.—Fase.—Er.—7.—Aleta.—Onis.—8.—Oni.—Alazo.—9.—Amover.—10.—Calámecano.

### SOLUCION AL JEROGLIFICO

POR ESPORAS

### SOLUCION AL PROBLEMA DE AJEDREZ

1. D8T, D2A; 2. CxP, etc.  
 1. D8T, T1CxD; 2. CxP, etc.  
 1. D8T, T2TxD; 2. C7D, etc.  
 1. D8T, DxT; 2. DxT7T+, R4D; 3. D1T, mate.

## HOROSCOPO

**ARIES** (marzo 21 a abril 19).— Llegue a un entendimiento mejor con los contactos exteriores y todo resultará mejor para usted. Ocúpese de algún asunto público que lo beneficie.

**TAURO** (abril 20 a mayo 20).— Estudie ese trabajo que tiene delante y después manipúlelo lo más eficientemente. Coopere con sus compañeros de trabajo. Cuide su salud y apariencia.

**GEMINIS** (mayo 21 a junio 20).— Día ideal para diversiones de su agrado durante sus horas libres y relevar las tensiones. Trate de conocer a un ser querido y se sentirá más feliz.

**CANCER** (junio 21 a julio 22).— Cerciórese de que su vida hogareña sea como usted la desea y sea considerado con personas allegadas. Entretenga en su hogar a personas de su agrado.

**LEO** (julio 23 a agosto 22).— Conferencie con un experto que puede darle el mejor consejo que necesita para que pueda avanzar más rápidamente en su carrera. Ocúpese de la correspondencia.

**VIRGO** (agosto 23 a septiembre 22).— Añada a sus entradas haciendo los cobros ya vencidos. Aun los más pequeños puedan agregar sustancialmente. Busque el respaldo de una persona de fuste.

**LIBRA** (septiembre 23 a octubre 22).— Los planetas están favorables para ir en pos de sus deseos más preciados y obtenerlos ahora fácilmente. Disfrute de sus buenos amigos y haga nuevas amistades.

**ESCORPIÓN** (octubre 23 a noviembre 21).— Usted puede resolver cualquier cosa que lo tenga intriguado y obtener las respuestas correctas. No tome riesgos en lo que concierne a su salud.

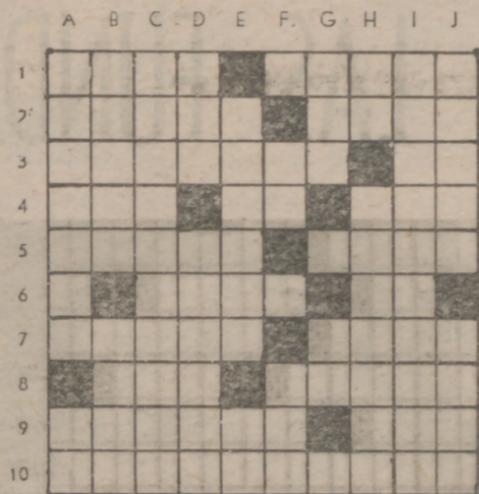
**SAGITARIO** (noviembre 22 a diciembre 21).— Separe tiempo para estar con personas que congenien y diviertirse mucho. Vaya en pos de sus ansias personales y lógrelas fácilmente. Use tacto.

**CAPRICORNIO** (diciembre 22 a enero 19).— Considere lo que debe hacer para avanzar sus intereses apreciablemente. Comuníquese con personas que usted conoce y obtenga apoyo.

**ACUARIO** (enero 20 a febrero 18).— Busque algún interés nuevo a través del cual pueda expresar mejor algún talento que usted tenga. Muéstrase muy activo. Haga aliados nuevos. Piense.

**PISCIS** (febrero 19 a marzo 20).— Separe tiempo para poner en mejor orden sus asuntos financieros. Pegue sus cuentas y cobre lo que le deben. Reúname con un ser querido en su tiempo libre.

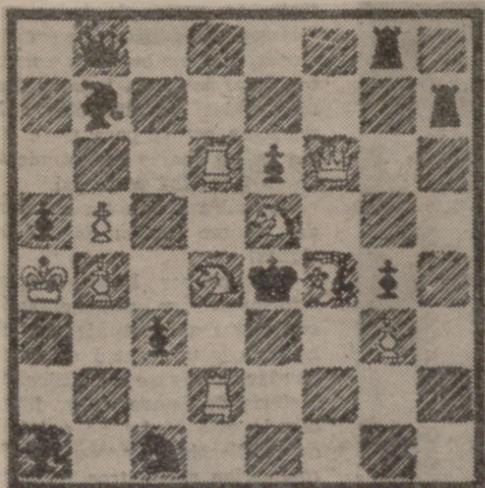
## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES.**—1: Encargado de dirigir la oración entre los mahometanos. En plural, tronco de la vid.—2: Nombre que recibe cierta piedra volcánica muy porosa y frágil. Situada.—3: Dícese del compuesto derivado del etano. Artículo determinado.—4: Bebida alcohólica. Dativo del pronombre. Quiere, estíme.—5: Acetona que se extrae de la raíz del lirio de Florencia. Blandura, suavidad.—6: Consonante. Periodo, plazo. Terminación verbal.—7: Parte del costado del buque. Municipio de la provincia de Oviedo.—8: Siglas con que se designan los "objetos no identificados". Golpe del ala.—9: Anticuado, anular, derogar. Onomatopeya del ruido de un golpe.—10: Familiarmente, algo embriagado.

**VERTICALES.**—A: Sulfuro de etilo bicolorado. Símbolo químico del actinio.—B: Máquina que produce movimiento. Altura pequeña y larga.—C: Compuesto obtenido por reducción del nitrofenol.—D: Al revés, dícese del hilo cuyas hebras están poco torcidas. Originaria, nacida.—E: Nombre dado por Buchner a cierta sustancia soluble que se considera agente determinante de la fermentación. Al revés, dativo del pronombre.—F: Número romano. Nombre de letra. Vocal. Juguete infantil.—G: Demostrativo. Vocal. En Química, terminación propia de nombres de alcoholes. Consonante.—H: Letra griega. Da a entender que quiere hacer algún mal.—I: Asustan.—E: Río de la provincia de Cáceres. Sin sal.

## PROBLEMA DE AJEDREZ



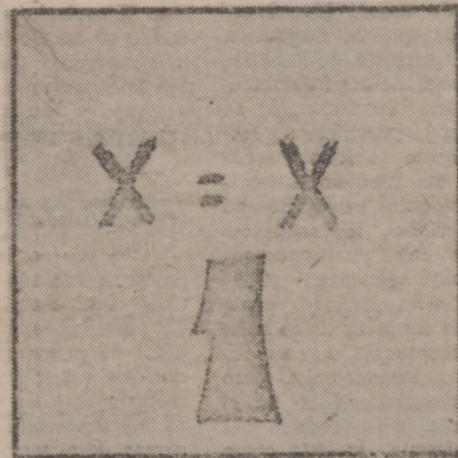
Las blancas juegan y dan mate en tres. El diagrama nos muestra una composición de Fritz af Gejerstam. Constituye nota destacada en el presente trabajo la astucia desplegada por el autor para casi ocultar la primera jugada clave de blancas. Aún así, un metódico análisis debe conducirle al éxito; sin embargo, no olvide que la primera movida blanca es totalmente insospechada y... cas: absurda. ¡Suerte!

### SOLUCIONES

— AL CRUCIGRAMA  
AL JEROGLIFICO  
AL PROBLEMA DE AJEDREZ

En otra página de este mismo número.

## JEROGLIFICO

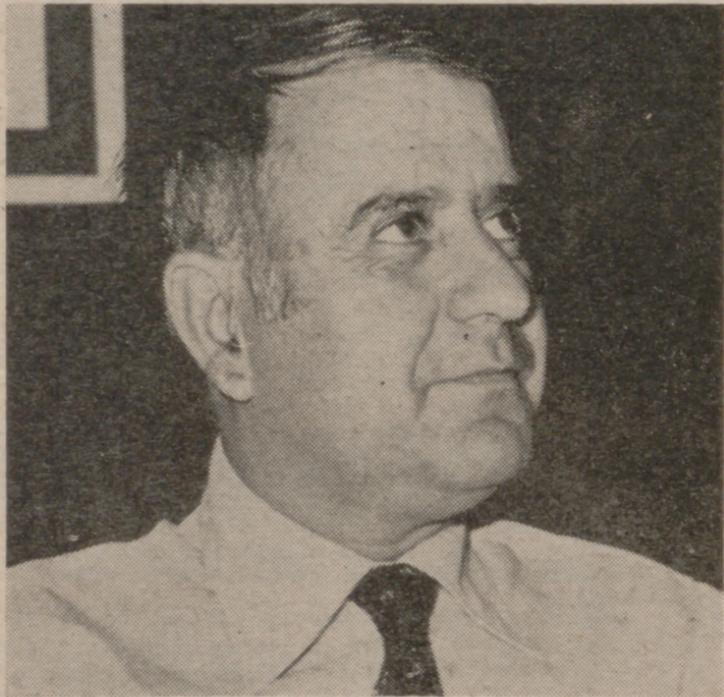


¿CÓMO SE REPRODUCEN LOS HONGOS?



# TODA LA VERDAD SOBRE LAS FUNDACIONES

**LA VIDA**



Antonio Sáenz Miera, Director-gerente de la Fundación «Universidad Empresa».—(Foto PYRESA.)

**¿CUANTAS HAY, COMO FUNCIONAN, QUIEN LAS FINANCIAN?**

se trataba, primordialmente, era de dar un primer paso, aun a riesgo de caer en desviaciones en el camino propuesto; se trataba de tener un punto de partida para que, partiendo de él, nos fuera posible saber quiénes, cuántos y cómo somos. A partir de ahí, se podrá completar esta labor, con un tiempo y esfuerzo mayor al dedicado hasta ahora.

nido en cuenta. Además, se ha añadido un anexo en el que figura la relación de las entidades de las provincias gallegas, proporcionada por la Fundación "Pedro Barrié de la Maza", y de Guipúzcoa, proporcionada por la Fundación "José María Calvo", y que, debido a tratarse de unos trabajos locales y muy completos, son de un particular interés. —¿Aumentará en la siguiente edición el número de Fundaciones, ya sea por olvido de unas, ya sea por la aparición de otras de nueva creación?

cación. Esto quiere decir que son anteriores o del mismo siglo pasado. —Ojeando el Directorio, se pueden ver Fundaciones cuyos fines no corresponden a la actual situación de la sociedad española. Y pongo como ejemplo dos de ellas, al azar, de las que no cito el nombre, cuyos fines son éstos: "Albergue a pobres tullidos y mujeres de mala vida", o esa otra que dice: "Sufragio de procesiones para viáticos de enfermos desvalidos", u otras de contenido más o menos curioso. ¿Continúan esas Funciones prestando "esos servicios"?

—Así figura en sus fines y así es de suponer que continúen. De ahí la creación de un Centro de Fundaciones, que tendría como principales cometidos la forma de regular cuáles podrían ser las funciones, tareas y objetivos en orden al mejor conocimiento y colaboración de las Fundaciones. Se trata, en suma, de tener una relación entre todas las Fundaciones, de cambiar los estatutos, los fines para los que fueron creadas, adaptándolas a la situación actual para tratar de lograr un mejor cumplimiento de su finalidad principal.

—¿Cuáles serían las actividades de ese Centro de Fundaciones? —En primer lugar, acopiar información y documentación con vistas a constituir una biblioteca y un centro de documentación especializados en materia de Fundaciones, difundiendo este contenido a través de publicaciones adecuadas. Se realizarían encuentros, estudios, reuniones de ámbito nacional e internacional sobre temas relacionados con las Fundaciones, así como asesorar a los socios en materia legal, en materia financiera y fiscal y en orden a la realización de actividades científicas y culturales.

—Volviendo a esas seis mil doscientas Fundaciones catalogadas en este Directorio, ¿cuáles son los fines a los que están dedicadas?

—Sería muy complejo decirlo con exactitud, pero, a grandes rasgos, se puede decir que un tercio, más de dos mil, son de carácter cultural; casi dos terceras partes corresponden a obras benéficas -asistenciales o benéfico-docentes, y el resto son laborales, agrícolas, o establecimientos benéficos a españoles en el extranjero.

**RAFAEL CAVERO**  
Fotos: VIDAL

## En España funcionan más de seis mil, la tercera parte de carácter cultural

El pasado verano tuvo lugar en la sede que la Fundación para el Desarrollo de la Fundación Social de las Comunicaciones tiene en Buitrago de Lozoya, en la provincia de Madrid, el quinto coloquio sobre entidades sin finalidad lucrativa. En coloquios celebrados en años anteriores, los asistentes echaron en falta un instrumento de trabajo elemental: "¿Cuáles son las Fundaciones españolas?" Se conocían datos sueltos, documentación diversa sobre varias Fundaciones, pero no algo completo. Y ya en el año pasado, con motivo del cuarto coloquio, se fijó como meta la elaboración de un Directorio de Fundaciones españolas, y al cabo de un año, no sin grandes esfuerzos, se puede contar hoy con esta fuente.

Este Directorio de Fundaciones fue dirigido por Antonio Sáenz de Miera, director gerente de la Fundación Universal Empresa, con el que mantene-mos esta entrevista. Su realización fue encomendada a Jesús Esteban Barranco, jefe del Servicio de Documentación de la Fundación Empresa; a Pablo Martínez Sáiz, jefe de Información y Documentación de la Fundación Juan March, y a Emilia Ruiz Campuzano, directora del Centro de Documentación de la Fundación General Mediterránea.

—Señor Sáenz de Miera, ¿este primer trabajo es importante?

—Es, sin duda, un primer paso. El grupo de trabajo que ha llevado acabo la realización de

este Directorio es muy consciente de los límites y muy posibles errores del mismo. Por eso la tirada que se ha llevado a cabo es mínima, unos doscientos ejemplares.

—Por tanto, es de esperar una segunda publicación, un segundo Directorio.

—Con eso contamos, una vez hayamos entrado más en contacto con cada entidad, una vez que podamos contar con datos de primera mano, puesto que los recogidos en este Directorio reflejan los obtenidos en los Protectorados de los diversos Ministerios, cuya veri-

—En este volumen de casi seiscientos páginas están registradas unas seis mil doscientas Fundaciones; pero, ¿cuáles han sido las fuentes para la consecución de todos los datos que aportan?

—La localización, lógicamente, se hubo de hacer en los Protectorados de los Ministerios, en particular en el Ministerio de Agricultura, en el de Asuntos Exteriores, en el de Educación y Ciencia y en el de Trabajo. En este Ministerio se han integrado últimamente las Fundaciones benéfico - asistenciales, las cuales hasta ahora habían dependido del Ministerio de la Gobernación.

### OTRAS FUNDACIONES

—¿Cuál es el contenido del Directorio?

—En esta posible primera edición nos hemos limitado a recoger, a registrar la existencia de las mismas, consignando sus datos básicos, tales como el nombre de la Fundación, la localidad en que se encuentra, los fines fundacionales, la fecha de clasificación, refundición y, en el caso de que existan, las observaciones pertinentes. Las Fundaciones se hallan registradas según los siguientes criterios: Por Ministerios, por provincias; dentro de cada Ministerio y dentro de cada provincia, por orden alfabético, por orden alfabético de los apellidos, ya que la palabra "Fundación"; con la que suele empezar la denominación de cada una de ellas, no se ha te-



—En algunas provincias no ha sido posible completar algunos datos; con seguridad habrá algunas Fundaciones que no estén en este Directorio. Asimismo, aparecerán datos de entidades de nueva creación, personas que se incorporan al Directorio.

—Muchas de las Fundaciones son de nuevo cuño, pero otras, en cambio, hace ya muchos años que vienen funcionando. ¿Se conoce la fecha en que fueron creadas?

—Hay Fundaciones que tienen una existencia muy dilatada, de la que se desconoce la fecha de su creación. Así, en algunas provincias, tal es el caso de Burgos y Barcelona, lo que no indica que sea privativo de ellas, la mayoría de los expedientes tienen una fecha indeterminada de clasi-

**SE HA LLEGADO A LA CREACION DE UN DIRECTORIO**

ficación precisa de una confrontación más directa con cada una de las entidades recogidas en el mismo. De lo que